DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1926 | AÑO II — Nº. 213

Palabras a las maestras

LAS maestras del Rosario no cobraron todavía. Qué revoltosas! El gobierno las tiene en penitencia. Ayunar es tan saludable como comer . San Francisco de Asís en su magnífica vida contemplativa, orando al Señor, daba gusto al esqueleto enflaqueciendo la carne. Y le rodeaban las ovejas, y posaban en sus hombros las palomas, y ansiaban favorecerle los obispos y los ricos. Vencer las rebeldías vulgares, propias de la gente mercantil, — yantar, vestir, etc., — es levantar vuelo por sobre todos los mortales. Las maestras del Rosario no necesitan percibir sus míseros haberes. No se conquista la historia, ni la gloria, con ir a la Inspección a firmar la planilla como simple buena portera. Trabajen dulce, apostólicamente. El trabajo dignifica; saltar de la cama a la hora tempranera es gimnasia saludable; enseñar al que no sabe es misión de Dios, orden y consejo bíblico. Tener dinero ¡Uf, qué asco! Y para qué! Para vestirse? Vamos! En 1926 no es indispensable que las mujeres se cubra ndemasiado. Para calzarse? Acaso no vemos sus pies sobre estrechas lonjas de suela! No, no y no. El dinero estrecha las almas: las esclaviza. Para ahorrar? Ah! entonces, no les hace falta; además existe la ley de jubilaciones. Convénzanse. Renuncien hoy mismo a sus sueldos. Telegrafíen al gobernador y al ministro de Hacienda expresándoles que han resuelto vivir como San Francisco de Asís: con los peores harapos, con los más sabrosos ayunos. Golpéense el pecho y arrodíllense en las puertas de la escuela. Y estimulen a los niños a estudiar pedagogía. Den el noble ejemplo del desinterés y del altruismo. Conviene a la república demostrar que las maestras del Rosario no son pretenciosas: que con su hambre tienen bastante. No les importe el destino de sus dineros incobrados. ¿Acaso se los robarán los señores financistas del gobierno? Nunca! Los financistas no roban: financian. ¿Acaso el gobernador don Ricardo Aldao, o el ministro y doctor don Félix Roca, se enlodarían reteniendo los sueldos? Qué simpleza! Sus bolsillos no fueron hechos para tales partidas. No les ultrajemos con sospechas cursis. Todo aquello que realizan fuera de ley es una maravilla de prestidigitación. Nunca se quedaría con quinientos mil pesos. La comisión del empréstito con los norteamericanos produjo 1.500.000. Y nadie supo nada. Sean benditas las maestras y resígnense. No protesten. Aguarden con calma el día de las absoluciones. Reflexionen en esto: no cobran ellas; pero cobraron las de Santa Fe. Poco a poco el tren del ferrocarril francés llega a nuestra ciudad. No haya impaciencia. Desconfíase? Supónese que don Ricardo Aldao imitará a don Rodolfo Lehmann o a don Enrique Mosca dejándolas impagas? Si es así entrénense para el porvenir. Preparen el cuerpecito bello y oloroso a las disciplinas más tremendas y el alma a contemplar las estrellas y difundir el silabario. En el cielo, alguna tarde, nos encontraremos todos, y, desde allá, en charla con Jesús le arrojaremos miguitas de pan a estos falsos gobernantes de la tierra.

CASEROS

RECUPERARA SUS LAURELES

Sea cualquiera la resolución que adopte la Convención del partido Demócrata Progresista, el departamento Caseros recuperará sus laureles de opositor. Las informaciones que recibimos de los distritos nos autorizan a comunicar la próximidad de una amplia y total organización. El irigoyenismo ha creído poder aprovechar el estado de anarquizamiento de la auténtica oposición para solicitar las adhesiones de viejos y entusiastas demócratas; pero, ante la decisión de reaparecer en escena de los adversarios no tendrá más recurso que conformarse a su situación de enemigo familiar del oficialismo.

Por su parte el oficialismo no ofrece toda la cordialidad que era de esperarse después de sus proezas criminales en Arequito, San José de la Esquina y Chabás.

—XX—

El sexto

Es sugerente la noticia que transcribimos de la crónica municipal:

"La presidencia informa que ha "resuelto designar a los concejales "Carreras, Casas, Castello, Campa- "na y Cafferata, para formar la co- "misión que estudiará la propuesta "hecha por la compañía de tranvías "eléctricos para ampliar su red ac- "tual.

"El señor Casas Duchesnois mo- "ciona para que sean seis los miem- "bros de la misma, en lugar de cin- "co.

"Se acuerda así y el presidente "designa al mismo señor Casas Du- "chesnois para integrarla, junta- "mente con los cinco nombrados "más arriba."

—XX—

VIGILANCIA ESCOLAR

RESOLUCION DEL DIRECTOR GENERAL

El presidente del Consejo de Educación, teniendo en cuenta la conveniencia de intensificar la vigilancia escolar, ha resuelto lo siguiente:

"1o. — Que el Inspector General reuna a los inspectores seccionales del 1 al 5 de cada mes, para cambiar ideas y armonizar procedimientos en la aplicación de métodos y orientaciones didácticas, y también para estudiar los problemas escolares que cada inspector tenga en su respectiva sección, a fin de hacerlos conocer de la Superioridad, aconsejando a la vez, lo que se considere más conveniente.

2o. — Que los inspectores den conferencias a grupos de escuelas, en puntos estratégicos, sobre aplicación del Plan de Estudios y asuntos escolares, en cada una de sus visitas.

3o. — Que la Inspección General dirija nota a los directores, pidiéndoles que consulten verbalmente o por escrito, cualquier dificultad que tengan sobre la interpretación del Plan de Estudios.

4o. — Que los inspectores, en sus visitas, comprueben el estado de la enseñanza instrumental, (lectura, escritura, aritmética y también lenguaje) debiendo dejar constancia del estado de cada grado, el que deberá servir de base para el concepto profesional de cada maestro, sin perjuicio de la observación y adelanto de las demás materias del Plan, que también deben enseñarse regularmente en la forma establecida por la reglamentación respectiva.

5o. — En los casos en que haya niños atrasados en las materias instrumentales, el inspector o los directores, en su caso dispondrán que los maestros los ejerciten después de hora durante un tiempo prudencial hasta conseguir la equiparación del grado.

6o. — Aconsejar a los directores y maestros que no pierdan oportunidad para hacer educación de la voluntad y de los sentimientos, poniendo siempre como supremo ideal de la vida, el trabajo, el bien y la justicia, tratando de inculcar fuertemente en el espíritu de los niños esos conceptos morales hasta hacer verdaderas convicciones".

—XX—

Sobre el cáncer

CONFERENCIA POR RADIO

El viernes, a las 17.30, se efectuará la décimasegunda sesión ordinaria del Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires.

Esta sesión estará consagrada a escuchar la disertación del profesor Wíctor Widakovich sobre el tema: "El cáncer y las defensas orgánicas", ilustrada con la exhibición de una serie de dispositivos luminosos.

La conferencia del profesor Widakovich será trasmitida por radiotelefonía desde la estación L. O. W. del Gran Splendid Theatre. El orador será presentado al auditorio por el ingeniero Octavio S. Pico.

—XX—

JUNTA CENTRAL DE VALUACION

La labor de la Junta de valuación es formidable. La Dirección de Rentas, con el personal recientemente nombrada prepara cuadros comparativos de la avaluación actual con los términos medios de venta de los últimos tres años que obligarán a nombrar nuevos empleados para demostra la importancia de sus funciones.

En el Departamento de Geodesia se están confeccionando además los planos catastrales correspondientes a cada Comisión de Fomento de la provincia que son más de 230.

Se ha ordenado ya la confección de las fichas que se repartirán como propaganda y estarán listas para fines del corriente mes.

Según informa el Presidente que es secretario del ministro de Hacienda, doctor Soler, se piensa citar a la Junta para el próximo lunes, darle cuenta de los trabajos realizados y resolver varios asuntos que están a estudio.

—XX—

Y el acuerdo?

ALGO GRAVE

En la sesión secreta que realizó ayer el Senado de la Nación se prestó acuerdo a los decretos designando gobernadores de Santa Cruz, Río Negro, Neuquen y Formosa, no así al del Chaco. Ha quedado postergado? El debate se sabe que duró más de dos horas.

Es este un asunto de carácter grave. Corresponde que vayan a Buenos Aires el gobernador, los tres ministros, los intendentes del Rosario y Santa Fe, los inspectores municipales y unos cuantos zánganos de los que fueron en la comitiva a Resistencia y salven del ridículo al flamante gobernador del Chaco. Esperamos que se le prestará acuerdo. Ya es suficiente con esta flageladora postergación.

—XX—

DUGGAN - OLIVERO

MAÑANA PARTIRAN DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 21.— Mañana de madrugada partirán los aviadores argentinos. Volarán directamente hasta Florianopolis sin hacer escalas en Santos.

Mientras tanto los festejos, tanto oficiales como particulares no les permiten casi descansar.

Esta noche no se alojarán en el Palace Hotel, sino se hospedarán en la Base Naval para poder estar descansados mañana, cuando reanuden el vuelo.

Las atenciones de que son objeto tanto Duggan como Olivero y Campanelli, se suceden, sin descanso.

EN MONTEVIDEO SE PREPARAN AGASAJOS

MONTEVIDEO, 21. — La proximidad de la llegada de los aviadores, y la seguridad de que se detendrán en esta ciudad ha dado motivo paa que se exterioricen los deseos de tributar a los aviadores argentinos una entusiasta recepción.

Se prepara actualmente en un lugar para el acuatizaje del "Buenos Aires", habiéndose encargado al capitán de puertos, capitán de navío Eduardo Muro; al jefe de la Escuela Naval, capitán de fragata Carlos Carbajal, y al jefe del Servicio Aeronáutico de la Armada, capitán de fragata Atilio Figerio, para que se ocppen desde ahora de todo lo concerniente al recibimiento del "Buenos Aires" y al traslado de los aviadores a tierra. En caso de que no atraque en la dársena el crucero Montevideo, los aviadores se dirigirán seguramente al alojamiento del práctico mayor del puetro, capitán de navío Enrique Taylor, donde se cambiarán de ropas. Los aviadores se alojarán seguramente en el Parque Hotel.

El Automóvil Club trabaja activamente con el fin de organizar una recepción a los pilotos argentinos, estando citada la Comisión Directiva para dar término al programa definitivo.

—XX—

MAGISTRADOS JUBILADOS

El diputado nacional por Buenos Aires Juan C. Vázquez, presentó un proyecto de ley por el cual los magistrados, secretarios y empleados de la Justicia Federal y ordinaria de la Capitla, acogidos a los beneficios de la jubilación, quedan inhibidos por el término de 10 años, des de la fecha en que dejen el cargo, para ejercer la profesión de abogado, escribano o procurador.

Los que infrinjan la referida disposición perderán su jubilación durante el tiempo señalado anteriormente.

—XX—

Aldao - Cepeda

Nos comunican de Santa Fe que los señores gobernador y vice de la provincia irán a Buenos Aires, delegando el mando en el senador Melitón Gómez, presidente del Senado.

Y volverán.

—XX—

Mil nutrias vivas

El ministro de Agricultura de la Nación ha autorizado al señor J. V. Nash para importar 1.000 nutrias vivas, procedentes del Brasil, destinadas a fomentar la reproducción de las del país y mejorar al mismo tiempo su calidad.

—XX—

Clínica dental escolar

Esta mañana fué inagurada en la escuela fiscal No. 72, del Barrio Refinería una clínica dental la que estará a cargo del cirujano dentista doctor Adolfo Bisogni.

Asistieron al acto el jefe de la inspección local señor Juan Angel Cabanillas, el cuerpo de inspectores, el personal docente de las escuelas de dicha sección y numerosas personas que fueron especialmente invitadas.

LOS GARITOS DE LA CIUDAD

LA HONESTIDAD DEL GOBERNADOR

"La Capital" coincide esta mañana con la campaña de DEMOCRACIA. Y hemos de atraer las simpatías de toda la prensa hasta obtener la supresión de los garitos. Las consecuencias del funcionamiento libre y amplio de las casas de juego son de todo orden. En los hogares y comercios se han advertido en estos últimos tiempos situaciones de incorrección de hombres que habían vivido una conducta intachable. Más de mil personas, muchas de arraigo y prestigio en la ciudad, concurren noche a noche a los garitos, mientras compañías teatrales como la de Planas, o artistas como Quiroga, o conferencistas como García Sánchiz se encuentran sin auditorios. La indiferencia por toda manifestación de cultura es paralela a la preocupación por los caprichos del azar en el juego.

El gobernador de la provincia don Ricardo Aldao es responsable de la existencia de los garitos como de la impunidad en que viven los malhechores en el Rosario. El jefe de policía Bartolito Aldao, su sobrino, no tiene mucho que perder en el escándalo que se va proyectando. Sus antecedentes como organizador y especulador del vicio en la capital, fáciles de recordar concretamente y de probar con testimonios indestructibles, indican su capacidad moral. Pero, lo indisculpable es la intervención directa, personal, del gobernador. Hemos dicho que consintió en que la policía favoreciera a otro pariente suyo, don Carlos Seguí, en estos manejos por razones particulares que también hemos denunciado. Sostenemos nuestras afirmaciones.

Las amenazas propaladas, y las entrevistas efectuadas entre hampones, no han de impedir que la campaña contra los garitos tenga repercusión en la legislatura. Todo cuanto hicieran violentamente para impedir que se pregone la verdad se convertirá en factor de la verdad misma. Y es inútil que calculen en que la complicidad de instituciones como el Club Italiano, el Jockey Club, el Club Español podrían influir para conseguir mayores privilegios aun. La acogida de "La Capital" a nuestras críticas revela la posibilidad inmediata de que se forme eficaz ambiente contra el jefe de policía y el gobernador que amparan a los tahures. La sola publicación de las nóminas de los concurrentes a los garitos bastaría para obligar al gobierno a ordenar el cierre de todas las casas de juego en el Rosario. La concesión expresa para especular el vicio en nuestra ciudad tendrá que anularse.

De "La Capital"

El comentario de este importante diario dice:

"Incremento de una plaga — La explotación del juego — El funcionamiento de varias casas de juego, con apariencias distintas, pero con idénticas características, de acuerdo con nuestras publicaciones, sigue como si se tratase de un negocio normal.

"La jefatura de policía, en virtud de los informes que, sin duda, le han suministrado las comisarías seccionales, podría hacer efectivas las disposiciones legales para combatir el vicio en una de las formas más peligrosas para la tranquilidad social.

"Es oportuno recordar nuevamente la labor del anterior jefe de policía, señor Natalio Ricardone, en el sentido de reprimir el juego. Las influencias de toda índole, sin excluir las más altas, fracasaron ante la energía del señor Ricardone.

"Redundaría en favor del prestigio de la autoridad una decisión del jefe de policía que impusiera a sus subalternos el cumplimiento del deber, especialmente en algunas secciones en las que la explotación de los juegos de azar ha adquirido un incremento revelador de desidias inexplicables".

SERVICIO TELEGRAFICO

La baja del franco

EL GABINETE HERRIOT

BANDAS DE COMUNISTAS

LA BAJA DEL FRANCO CONTINUA

PARIS, 21 — La ansiedad que produce la caída del franco es tal que todos los que poseen grandes sumas de ellos, tratan de colocarlos o cambiarlos por monedas extranjeras, a la espera de un repunte en su valorización.

Los bancos están atestados de gente, aprovechando esta situación los especuladores.

HERRIOT CONVOCO A UNA REUNION

PARIS, 21 — En presencia de la difícil situación financiera porque atraviesa el país, que obligará a realizar una inflación de cinco a seis millones de francos, el gabinete Herriot deberá celebrar una reunión, para resolver si presentarn la renuncia en pleno o no.

SI EL GABINETE RENUNCIA COMO SE ESPERA, HERRIOT FORMARA ESTA NOCHE UNO NUEVO

PARIS, 21 — Esta tarde a las 17 horas Herriot presentará a la Cámara de diputados el gabinete que ayer formara con políticos de varios sectores. Se anticipa que la sesión ha de resultar violenta y que a raíz de esto el gabinete renunciará, por lo tanto esta noche Francia se encontrará nuevamente sin gobierno.

CONSECUENCIAS DE LA BAJA DEL FRANCO EN INGLATERRA

LONDRES, 21 — Numerosos capitalistas ingleses que creían que el franco recobraría su valor invirtieron sumas enormes y ahora con la baja operada en el cambio de dicha moneda se encuentran casi arruinados.

Si bien se espera que Francia adopte medidas que impidan el derrumbamiento total de su moneda, no se tienen por el momento esperanzas de una solución inmediata.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL TENIENTE DURAN

MADRID, 21 — Comunican de Jerez de la Frontera que la familia del malogrado teniente Durán sigue recibiendo millares de telegramas y notas de pésame con motivo de la trágica muerte del teniente de navío Durán. Figuran entre ellos el del jefe del gobierno español marqués de Estella, del ministro de Marina, vicealmirante Cornejo y del capitán de la armada Blas Lezo.

Además el padre de Durán ha recibido un telegrama muy expresivo del rey, el cual dice: "Reciba juntamente con su familia en mi nombre y en el de la reina, el más sentido pésame por la muerte de su hijo caído cumpliendo con el deber, después de haber contribuído a escribir una página gloriosa para la armada y la aviación española. Pido a Dios que les conforte en esta terrible prueba".

También recibió la familia de Durán un telegrama del diario "La Razón" de Buenos Aires.

MERCADO DE CAMBIOS LONDINENSES

LONDRES, 21 — La caída del franco se acentuó momentos por momentos. Hoy abrió a 244 por libra esterlina, pero reaccionó llegando a cotizarse a 236 1|2.

FALLECIO EN MOSCU DZERJINSKY

PETROGRADO, 21 — Comunican de Moscú que víctima de un ataque cardíaco ha fallecido en aquella ciudad Félix Dzerjinsky, presidente del consejo económico de los soviets.

El cadáver fué velado en la casa de los gremios, desfilando ante la capilla ardiente numerosos obreros y miembros destacados del gobierno comunista.

Las asociaciones obreras designaron delegaciones para velar el cadáver, habiendo el gobierno ordenado el cierre de todos los luga-

LA FAMILIA REAL ITALIANA EN VIAJE

ROMA, 21 — Se anuncia que en breve miembros de la familia real italiana realizarán un viaje a la región del Alto Adigio. El príncipe heredero Humberto efectúa una jira por Colle Sacro y Brento, y el duque de Pistoia se encuentra en Ponte Sacro, donde permanecerá durante varias semanas.

POLONIA Y LA POLITICA INTERNACIONAL

VARSOVIA, 21 — En la reunión celebrada ayer por el parlamento, el ministro de Relaciones Exteriores manifestó que los agregados militares de Polonia en los países extranjeros serían suprimidos, con el objeto de demostrar la política pacifista que anima a su gobierno y al pueblo. Declaró también que en vista del retiro del Brasil de la Liga de las Naciones y la posibilidad de que España también lo haga, el gobierno revisará detenidamente su demanda de puesto permanente de dicho consejo.

BANDAS DE COMUNISTAS BULGAROS INVADIERON LA FRONTERA SERBIA

SOFIA, 21 — Se han recibido comunicaciones de la frontera, respecto a un choque habido entre las tropas que protegen la frontera con Bulgaria, con bandas de comunistas búlgaros, que se introdujeron en el país.

Los muertos sufridos por los invasores son numerosos, encontrándose entre ellos el jefe de bandas comunistas búlgaras, Olieff.

LOS REBELDES DE CALCUTA

CALCUTA, 21. — Durante toda la noche se han sucedido tiroteos y tumultos en los cuales intervinieron los revoltosos y los marwaris. La alarma se mantuvo de continuo, produciendo desconcierto una gran detonación que se produjo inesperadamente, lo que hizo suponer la explosión de una bomba de gran potencia. Luego pudo comprobarse que solo se trataba de fuegos artificiales.

Una gran tormenta que se desencadenó logró dispersar a los amotinados, reinando ahora algo más de calma.

COMISIONADO OFICIAL DE TRIESTE

TRIESTE, 21. — Hoy ha sido puesto en posesión de su cargo el nuevo comisionado oficial de la ciudad, el cual fué designado con motivo de la disolución del consejo comunal.

El comendador Pérez, que es el comisionado designado, fué puesto en el cargo por el prefecto, pronunciando un discurso de ocasión el senador Pitacco.

—XX—

REPAVIMENTACION

Se han iniciado ya los trabajos de repavimentación en las calles 3 de Febrero y 9 de Julio, desde Corrientes a Bulevard Oroño, habiéndose comenzado en la primera de las citadas arterias al levantamiento del cordón y colocación de uno nuevo.

En la calle 9 de Julio la empresa de tranvías deberá calzar nuevamente las líneas del tranvía, e inmediatamente la empresa constructora levantará el adoquinado viejo.

—XX—

Dia del cerealista

La comisión organizadora del Día del Cerealista, que preside el señor Celino L. Benvenuto, trabaja activamente para preparar su celebración en forma que alcance el mayor éxito posible.

Son ya numerosas las adhesiones que dicha comisión tiene recibidas de parte de instituciones ligadas a la producción y el comercio de cereales, las cuales suscribirán las invitaciones para el banquete en que participarán las personas que actúan en tales actividades y que se efectuará el 14 de agosto próximo en Buenos Aires.

—XX—

La lotería de hoy

CORDOBA

16975	con	$ 25.000
5911	,,	,, 3.000
3491	,,	,, 1.000
20890	,,	,, 500
13554	,,	,, 500
16560	,,	,, 250
18015	,,	,, 250
18677	,,	,, 250
11097	,,	,, 250
25785	,,	,, 100
8413	,,	,, 100
5844	,,	,, 100
12535	,,	,, 100
2398	,,	,, 100
24088	,,	,, 100
18102	,,	,, 100
1993	,,	,, 100
10632	,,	,, 100
6529	,,	,, 100

Loterías de Julio

23—Nacional.	»	100.000
24—Tucumán.	»	25.000
26—Montevideo. . . .	»	50.000
27—Buenos Aires . .	»	25.000
28—Córdoba	»	25.000
30—Nacional.	»	100.000
31—Montevideo. . . .	»	20.000
31—Tucumán.	»	25.000

—xx—

Anglo Mexican Petroleum

La empresa Anglo Mexican Petroleum Co., se ha presentado a la Inspección General del Puerto, solicitando autorización para extender las instalaciones que posee en la zona aludida, ampliando la plataforma de carga de petróleo a los autos-estanques, así como los servicios de desagües. Importan las obras un total de 32.000 pesos.

Los planos respectivos han sido devueltos a los solicitantes, por intermedio de la Sociedad Puerto Rosario, con diversas modificaciones de detalle que deberá introducirse en aquéllos.

—xx—

Registro Pùblico de Comercio

Se hicieron las siguientes anotaciones:

Contratos sociales. — Eycheverry y Augsburger. — Inscribióse el contrato de la sociedad de referencia establecida en Cañada de Gómez con capiatal de $ 20.000.

—Inscribióse también el contrato social de la firma Gallo y Cane, establecida en el pueblo de Duffy, Estación Wheelwright, con negocio de usina eléctrica, siendo el capital de la misma de $ 67.000.

—Igualmente se inscribió el contrato social de la firma Grandi Hno. de estación Alvear, con compra-venta de frutas, etc., y con un capital de $ 47.314.

—Poder General. — Inscribióse el poder general otorgado por doña Emma Bloch de Bloch, a favor de don Emilio Bloch.

—EExpediente devuelto — Se devolvió debidamente informado el expediente José Gregorio Alfaro, convocatoria de acreedores.

Rubricaciones. — Se rubricaron los libros solicitados por las siguientes firmas: Díaz, Vara y Sánchez, Soc. Agrícola Ganadera Los Algarrobos, Bantle, Godeken y Cía., Dionisio Bagnoli, Grimaldi, Rodríguez y Cía., Juan Aliberti, Rasetti, Giani y Cía., Miguel Fortino y Hnos, y Beristain Hnos. y Cía.

—xx—

Barrio Echesortu

Relacionada con las nuevas obras que el F. C. Provincial, piensa efectuar en el barrio Echesortu, la Comisión Vecinal de dicho barrio, ha pasado una nota a la Dirección General de FF. CC. pidiendo que antes de aprobarse los planos de la nueva estación se hagan estudios, a los fines que se expresan en la nota aludida, que transcripta dice así:

Rosario, Julio 21 de 1926.

Señor presidente de la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación. De nuestra consideración:

Por resolución de la Comisión Vecinal del Barrio Echesortu de la ciudad del Rosario de Santa Fe, y en uso del derecho de peticionar a las autoridades, nos dirigimos al señor presidente pidiendo quiera disponer se practiquen los estudios necesarios, a fin de poder obligar al F. C. Provincial de Santa Fe, a que construya en trinchera, su entrada férrea, a la nueva estación Rosario, cuya aprobación está pendiente de la Dirección de FF. CC.

Al efecto — y salvo mejor opinión — bastaría que la Dirección impusiera a la citada empresa, la obligación de prolongar cinco cuadras mas, el tunel de diez cuadras que actualmente usa para entrar a la ciudad a la altura de la estación Ludueña, F. C. C. A., en cuyo túnel se construirían puentes a nivel en número de 5 a 7, uno en cada una de las calles ya delineadas en el plano del municipio.

El estudio del asunto de la nueva estación del F. C. C. A. ha producido informes que pueden ser tenidos en cuenta en lo que respecta a los puntos de vista de las necesidades urbanas del Rosario y de su plan ferroviario futuro.

Una visita al lugar, de técnicos de la Dirección de FF. CC. acompañados de los técnicos de la Municipalidad y los de la empresa nos daría la clave de lo que puede hacerse conciliando en lo posible de los intereses de la población y los de la empresa.

Estudiando el plano del municipio que adjuntamos, donde hemos señalado en rojo las vías del F. C. P. S. F. y en verde el túnel de la misma empresa, observamos que la economía que representaría para la compañía la supresión de una cantidad de pasos a nivel y el personal que requieren los mismos para su funcionamiento, no es despreciable. El mantenimiento de una barrera cuesta a la empresa cinco mil pesos moneda nacional anuales. Ocho cruces agregando los gastos de la cuenta capital, importan en diez años más de medio millón de pesos. La prolongación del túnel de referencia y los puentes necesarios, no ha de costar tanto a la compañía.

Con la entrada subterránea, la empresa tiene el máximo de comodidad, la ciudad gana en estética y se suprimen de la estadística de los accidentes ferroviarios una cantidad de ellos, al par que un importante barrio del municipio, recibiría un gran impulso, dado que en la actualidad las vías del F. C. P. S. F. tienen estancado todo progreso en la zona.

Confiando en el patriotismo del señor presidente, nos ponemos a sus ordenes y saludámosle atte. — Firmado: A. González Theyler, presidente; Bartolomé Morra, secretario.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: agosto 400 a 14.45; septiembre 100 a 14.48; 100 a 14.47; 200 a 14.45.

Maíz: agosto 200 a 6.67; 500 a 6.68; septiembre 1.400 a 6.82; 200 a 6.81; octubre 300 a 6.98.

Lino: septiembre 100 a 17.70; octubre 200 a 17.85.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: agosto 400 a 13.45; septiembre 600 a 13.51; 200 a 13.50; 400 a 13.47; octubre 200 a 13.55.

Maíz: Sin operaciones.

Lino: septiembre 400 a 17.87; octubre 100 a 18.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15.

Trigo: agosto 14.45; septiembre 14.48; octubre 14.55.

Maíz: agosto 6.68; septiembre 6.84; octubre 6.98.

Lino: agosto 17.65; septiembre 17.80; octubre 17.96.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 21. — Trigo. Mercado. Tranquilo con alguna presión para vender.

Maíz. Mercado. Inactivo pero sostenido.

LIVERPOOL, 21. — Trigo. Mercado. Sostenido julio 11|8 1|2; octubre 10|10 1|2; diciembre 10|9 1|2.

Maíz: Mercado. Tranquilo. Agosto |.

Parciales. Maíz julio y agosto 30|6

Avena: julio y agosto 21|6.

LONDRES, 21. — Avena. Mercado. Tranquilo; julio y agosto 21|3.

HULL, 21. — Lino. Mercado tranquilo; julio|agosto 16|10 1|2.

CALCUTTA, 21. — Lino julio y agosto 18|9.

AMSTERDAM, 21. — Aceite de lino; julio 40; septiembre y diciembre 40 1|4.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de trigo B|Ruso 61 libras. En viaje para Liverpool a 55|3 vendedores.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.10—

Inglaterra 45 13|16..
Francia 42.30.
Bélgica 39.40.
España 5.90.
Portugal 17.70.
Italia 28.50.
Estados Unidos 107.70.
Chile 46 5|16.
Brasil 30.400.
Montevideo 108.25.
Suiza 4.78.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, julio 21. — Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalente a 27|250 kilogramos, entrega octubre, baja 1|2 centavo oro, igual a $ 0.04 papel; diciembre, baja 1|2 centavo oro igual a $ 0.04 papel.

LIVERPOOL julio 21. — Trigo Río de la Plata, por cental de 100 libras equivalente a 25.401 kilogramos, entrega julio, baja 1 penique igual a $ 0.011 papel; octubre baja 1 1|8 peniques igual a $ 0.12 papel; diciembre baja 1 1|4 penique, igual a $ 0.13 papel.

CHICAGO, julio 21. — Trigo norteamericano por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre, baja 1 centavo oro, igual a $ 0.09 papel.

Maíz—

CHICAGO, julio 21. — Maíz norteamericano, por bushel de 60 libras equivalente a 25.401 kilogamos, entrega septiembre, sin cambio.

Lino—

DULUTH, julio 21. — Lino, por bushel de 56 libras equivalente a 50.802 kilogramos, entrega septiembre baja 1 centavo oro igual a pesos 0.09 papel; octubre, sin cambio.

HULL, julio 21. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.8002 kilogramos entrega julio y agosto baja 3 peniques igual a $ 0.20 papel.

CALCUTTA, julio 21 — Lino Río de la Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogamos, entrega junio y agosto, baja 3 peniques igual a $ 0.029 papel.

—xx—

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Guido y Nazareno Marinozzi y Francisco Miguel, quiebra; se fijó el día 23 del corriente para el sorteo de contadores.

—Jerónimo J. Borzone, sucesión; se tiene por oblado el impuesto a la herencia.

—Angel Bernardini contra Domingo Scatamucci; se concede al demandado a desalojar el campo objeto del juicio en el término de 10 días, bajo los apercibimientos de ley.

—Banco Municipal de Préstamo, venia para vender; se concede.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Indalecio Balderanas contra José Degiovanna; se confirma la sentencia apelada que rechazó la demanda, con costas. Regúlanse pesos 30 al procurador Aguirre.

—Juan Tozzini contra Jaime Varea; se revoca la resolución recurrida y se ordena bajen los autos para que el señor juez de paz de la segunda sección de el curso correspondiente.

—Santos Aguzzi y Pascuala Casimira Viola de Aguzzi, sucesiones; se dictó declaratoria de herederos a favor de los cuatro hijos.

—Miguel Giamarelli contra Luis Rosental; se deja sin efecto el decreto recurrido, y se llama autos, con costas. Regúlanse pesos 30 al procurador Boero.

—Vda. de Osimani e hijos, quiebra; se puso de manifiesto en secretaría por el término de ley, la cuenta de administración presentada por el síndico liquidador señor Anastasio Billicich, y para que los acreedores estimen los honorarios del mismo, se les convoca a la audiencia del 29 del corriente, a segunda hora.

—María Sócrate, pobreza; se declaran caducas las gestiones de pobreza y se ordena la reposición del sellado.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Artu-o A Palacios:

Enrique Paolorrosi, quiebra; se tiene presente la designación de martillero y día de remate, y se mantiene la regulación efectuada a favor del doctor Amucháscegui, concediéndose apelación a los síndicos de la quiebra.

—Salomón Fucks, quiebra; se agrega el inventario de los bienes.

—José María Perales, quiebra; se libró orden de pago a favor del señor Adolfo Abramoff por pesos 258.78.

—Juan Colombo, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Héctor B. Romano.

—Juan A. Juanto contra Juan Zocca; se nombra martillero a Arturo L. Isacchi.

—Leonor Torres, sucesión; se declara exenta a la sucesión de los impuestos fiscales.

—José Cabrera Vega contra Marcelo Morón; se declara rebelde al demandado.

—Tomás Macalucci y Bonifacia Peralta de Macalucci, sucesiones; se declaran abiertos los respectivos juicios sucesorios.

—Celestino Martínez, quiebra; se puso de manifiesto el proyecto de distribución provisorio.

—Teresa Marabese contra Pascual Bertolatto; se tiene por allanado a la excepción de arraigo, y se manda se conteste derechamente la demanda.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Juan B. Pinelle, quiebra; se manda correr vista al contador de los créditos que reclaman las firmas Gabriel Bottari y A. Cánepa y Cía. por pesos 522.28 y pesos 892.07, respectivamente.

—Florence Barclay Ellen contra Isabel Fernndez de Sutuddert; se aprueba la planilla.

—Francisco Revolte contra Jorge M. del Pino; se elevan a la suma de pesos 300 los honorarios del doctor Juan B. Bancalari.

—Mauricio Spielman contra Sedran Hnos. y Molinari; se regulan pesos 150 al doctor José N. Antelo.

—María Amable de Olivera contra Nazareno Salvatierra; se declara rebelde al demandado.

—Otto Shole e Ignacio Saravia contra otro, ejecución hipotecaria; se nombra escribano al propuesto, señor Nazario F. Palacios Costa.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Alberto Weimuller contra F. C. C. A.; se estiman en pesos 300 los honorarios del perito contador señor Ernesto C. Strasser.

—Loreto Oliva, sucesión; se concede la venia para hipotecar, solicitada.

—Tomás Filipelli, quiebra; aceptó el cargo el contador señor Carlos R. Vergés.

—Banco Provincial contra Luis Méndez Pillon; se aprueba la transacción celebrada por las partes.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Pedro Cardacci, quiebra; los señores Antonio y José Virga, acreedores de la suma de pesos 96, han solicitado la quiebra del referido comerciante establecido en esta ciudad, Avenida Francia 948, con carnicería.

—José Rovira, María Ibos de Rovira, Juan L. Plencovich, Francisco González, Héctor Luis Capraro, Juan Bergantroni, Enriqueta Adriana Hay, Elvira Mensquez de Córdoba, sucesiones; se declararon abiertos los respectivos juicios sucesorios.

—Exhorto del doctor Alfredo Labougle, juez de primera instancia de la Capital Federal, en el juicio Chaubell y Cía. contra Isausti Hermanos; se manda correr vista al fiscal.

—Antonio Balarzone y otros, sucesión; se nombra traductor al doctor Sosa Maidagan.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Apolinario Acosta, Cecilia Villarruel de Acosta, sucesiones; se declaran herederos a los cuatro hijos de los esposos causantes.

—Banco Español contra Rodolfo Cilveti; se aprueba la planilla de liquidación.

—Anselmo Bravo, denuncia; se dictó fallo rechazando la denuncia sobre tenencia de una menor contra doña Amalia Gorbea, con costas. Regúlanse pesos 200 al procurador Mauricio J. Pujol.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Leonardo Ruiz contra Luis Colosio, se clausura el término de prueba.

—Santos Lascano y otros, sucesión; de la renuncia de la audiencia para informar, se manda correr vista al fiscal.

—Chiodi contra Chiodi; se corre traslado al actor de las excepciones opuestas.

—Petrona Guzmán de Rocha, pobreza; se designa la audiencia del 7 de agosto a segunda hora, a los fines solicitados por el señor Defensor de Menores.

—Bartolomé Mascaro, quiebra; para regular los honorarios del síndico se designa la audiencia del 3 de agosto, a segunda hora.

—Luis Tripelli y Cía., quiebra; se designa la audiencia del 31 del corriente, para estimar los honorarios del síndico liquidador.

—Eugenia Otto de Pinchetti contra Luis Pinchetti; se pasan los autos al juzgado de la quinta nominación.

—Teresa Schwana, insania; se remiten los autos al juzgado de la quinta nominación.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Felipe E. Rodríguez, concurso civil; se libró el oficio ordenado para el señor juez de paz de la segunda sección, a fin de que remita los autos seguidos por Katz y Sofovich.

—Víctor Romero, quiebra; se reitera oficio a la Receptoría de Rentas del departamento General López, a fin de que informen sobre el avalúo de un terreno ubicado en Venado Tuerto.

—Pastor Molina, concurso civil; selibró oficio al juez de paz de la cuarta sección, para que remitan los autos seguidos por A. J. Pérez Hnos. y Manuel Faerman.

Secretaría Antonio Atienza.

Emilio J. Petit contra Matía C. Bertiche; se regulan pesos 1800 al doctor Torres.

—Ramón A. Fernández, información; se aprueba la producida.

—Sara Saquinto de Brescia contra Víctor Brescia; se resuelve que el hijo menor José Brescia, permaneza en poder del padre y Pedro Santiago Brescia en poder de la madre.

—Cándida Turne contra Ana Luisa P. de Pacilly; se elevan a la suma de pesos 300 los honorarios del doctor José N. Antelo, y a pesos 200 los del procurador Juan Traba.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don Guerino Fontana, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos.

21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Margarita Bracamonte, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. jl. 21-21 ag.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre "Locación de servicios" el doctor Cayetano Zampettini promoviera a don Guillermo E. Brewer y que tramitan por ante este juzgado de primera instancia y primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se ha declarado rebelde al demandado don Guillermo E. Brewer, de acuerdo al auto siguiente: "Rosario, julio trece de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese los edictos acompañados con certificado e informe del actuario, e informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado a estar a derecho el demandado señor Guillermo E. Brewer, se encuentra vencido con exceso, resuelvo: Declarar rebelde al nombrado, debiendo seguir el juicio sin darle representación, publicándose edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Sánchez Zelada. — R. Capmany Puccio.— Rosario, julio 16 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

La Escena

SE FUERON LOS DE LA ÓPERA

Con la función de anoche, que fué en honor y beneficio de la primera actriz puso término a su actuación en la Opera, la compañía española Plana-Díaz. Púsose en escena con la habitual corrección la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada "Las de Abel" que venía precedida de renombre por el éxito alcanzado en EsEpaña.

Los Quintero, comediógrafos hábiles, han hecho tres actos de sencilla fábula en los cuales campea siempre el diálogo ágil y el epigrama sutil, que han cimentado el prestigio de los aplaudidos autores andaluces. La señora Plana, y sus compañeros hicieron de la obra una brillante interpretación que el público premió con aplausos, particularizándose éstos en la beneficiada.

"LA LANZA ROTA" SE ESTRENA ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

La compañía nacional de teatro breve que tan brillante temporada realiza en la sala de la Cortada Ricardone, ofrecerá esta noche una novedad digna de interés por tratarse de la obra de dos autores prestigiosos.

"La lanza rota" se titula y es original de Claudio Martínez Payva y Yamandú Rodríguez.

Se estrenará en la segunda sección con el siguiente reparto:

Marambaria, M. Padín; Flor de Abrojo, L. Scuri; Guacurarí, M. Danesi; Cruzao, M. Fernández; Panta, J. Serantesá Tabobá, J. Mazili; Bajerita, J. Gola; Una madre, M. Arrieta; Una mujer, T. Gutiérrez; Ño Primitivo, A. Stecconi; Aguará, F. Chiarello; Bedoya, R. Plácola; Guerrero 1o., J. Fanelli; Guerrero 2o. A. Viola; Un guerrero, J. Blanco; Un herido, L. Bravo.

UN ÉXITO FIRME

"Café con leche" la bella pieza del doctor Vicente Martínez Cuitiño, que estrenara el lunes la compañía de la Comedia, volvió a ser gustada y aplaudida anoche. Es un éxito positivo y tanto más halagüeño porque demuestra que el público no siempre ha de sancionar con su aplauso burdos sainetones. También deja un lugarcito para las espiritualidades. ¡Menos mal!

FUE DESPEDIDA CARIÑOSAMENTE LA COMPAÑÍA DE JOSE FRANCO

El disciplinado conjunto, especialmente Eva Franco y su padre, han de haber partido con la seguridad de que dejan en Rosario un público adicto. Tal la calurosa despedida de anoche en el Olimpo. Al finalizar la función hubo discursos a granel. Creemos que ninguno de los artistas dejó en el camarín el "speck" de circunstancia.

El público que en estos cuatro meses de temporada concurrió asiduamente a los espectáculos, estuvo anoche muy efusivo con estos artistas ya familiares por la larga actuación. La compañía embarcóse esta mañana para Córdoba, debiendo presentarse esta noche en el teatro Comedia de aquella ciudad.

ALGUNAS IMPRESIONES DE ERNESTO VILCHES SOBRE LA CRISIS TEATRAL ESPAÑOLA

Ernesto Vilches, nuestro antiguo conocido, ha sido entrevistado, emitiendo su concepto sobre la situación porque atraviesan los negocios teatrales en España. Para solucionar la crisis, Vilches tiene ideas muy originales, quizá no muy acertadas, pero originales.

La crisis teatral española—

Dice así:

—Todo habría que reformarlo, empezando materialmente por el escenario. Es imposible movilizar la escena y hasta poner todo el decorado, y menos con la prontitud debida. ¡Si el público viera las dificultades, los problemas de espacio y de tiempo que es preciso resolver en estos escenarios! Así que quitan toda voluntad y todo entusiasmo de hacer las obras con la mayor dignidad artística y cueste lo que costare. Y en este sentido camina todo.

Yo no culpo a nadie y a todos, incluyéndome yo mismo.

La producción cinematográfica, desde luego, es la que ha creado esta crisis; pero no en el concepto admitido por la generalidad. El cinematógrafo ha venido "achuchando" la obra teatral, como si dijera: — "O avanzas tú, o yo te dejo atrás". El cinematógrafo es el depurador del teatro, el estimulador, el estilizador del trabajo artístico y de los artistas. Y ha servido para que el público compare y distinga y exija a los artistas y a los empresarios de teatro más esfuerzos, más estilo, más arte.

Estamos sujetos a un verdadero suplicio de trabajadores. "¡Esas dos funciones diarias, y los domingos tres en casi todos los teatros", nos agotan y nos convierten en simples mecánicos. "Y los impuestos que aquí rigen como en nigún país, y en el presupuesto que es necesario para estas dos funciones diarias, creo que está la clave principal de la crisis característicamente española. Ganamos para vivir; esto es, para no morir. Y el artista necesita tiempo para estudiar y descansar y dinero para presentarse dignamente". ¿Quiere usted decirme con qué ánimo y con qué preparación de espíritu, de cuerpo y de alma, entra uno en escena, si siente su arte y no quiere ser una máquina que habla? Es horroroso, amigo. Y el público lo advierte o no lo advierte. Y creo que, con esa dispersión de las obras y esas dos funciones diarias ha perdido aquella religiosidad que se requiere para asistir a la función escénica, y a nosotros nos han hecho perder la idea del sacerdocio que representa el artista. El teatro es ya una diversión. Se va mecánicamente al teatro, como a nosotros nos obligan a trabajar mecánicamente. Y envejecemos antes de tiempo, agotados, cuando en otros países están los actores en el apogeo de la vida artística.

Y, en resumidas cuentas, concretando: la crisis teatral es cuestión de "gastos y de impuestos". No gastos en pagar a los artistas, que se lo merecen todo si son artis- que se lo merecen todo si son artistas, sino en los que exigen esas dos funciones diarias que han hecho perder la devoción al público, como a la mujer más bella por verla todos los días y a todas horas. Y en cuanto a los impuestos del teatro, respecto al fisco, son un verdadero horror. En América, el Estado, no sólo exime de impuestos a los teatros, sino que los subvenciona y concede facilidades para viajar a los artistas, conceptuándolos siquiera como viajantes, con las concesiones de éstos en lo que se refiere al billetaje y equipaje. Aquí estamos abandonados a nuestra suerte y sujetos a tributos como auténticos industriales. Por eso tienen que ir emigrando cuantos representan algún valor y están abandonados a su propio esfuerzo, sin el proteccionismo del Estado.

Si el Estado quisiera, estaría resuelta la crisis teatral. Con exigirles a las empresas y a los artistas más decoro y propiedad artística; con que hubiese un teatro como la Comedia Francesa, y que por lo pronto, las compañías que actúan en nuestro teatro de la Comedia fuesen más apropiadas. ¡Ah! Y que los cinematógrafos funcionasen sólo por la tarde y el teatro tuviera una sola función" para la velada. Volvería el fervor antiguo, encauzada así, clasificada genéricamente por teatros, la producción teatral, y ganaría el público en todo, incluso económicamente. Se alternaría con la religiosidad debida a cada arte, al teatro y al cinematógrafo, al desaparecer ese dilema de las dos funciones que absorben nuestra vida y nuestro dinero, y el artista podría vivir y estudiar. Pues los que usted ve en los cafés y en los círculos es porque, desgraciadamente, no tienen contrato.

Irene López Heredia y la jira por América—

Al llegar a esta altura de la conversación, el cronista hace una pregunta indiscreta:

—¿Es verdad que Irene López Heredia se separa de usted?

—Irene no se separa de mí, supuesto que no estaba unida a mí más que como los artistas se unen: por el trabajo. Sencillamente, desea descansar. Y es muy justo. Se lo merece.

Ella, de por sí, es una personalidad, como mujer y como artista. Posee tres dones excepcionales: talento, belleza y voluntad. Con esto no me necesita a mí ni a nadie para triunfar.

Ahora marcho nuevamente para América. Para que no se me adjudique tal o cual actriz, he contratado varias, para que cada una responda hasta en el tipo físico, al papel correspondiente; desde la muchachita a la mujer madura. Llevo uno de los conjuntos artísticos más completos que llevé en mi vida de director de escena. Que las fuerzas no falten, y voluntad y amor a mi arte tampoco.

UNA DELICADA ATENCION

Para que se vea que en el ambiente suele tropezarse a veces con personas educadas y gentiles, transcribimos la carta que esta mañana nos ha traído el correo:

Rosario, Julio 20 de 1926.

Señor crítico teatral de DEMOCRACIA. — Presente. — Distinguido señor:

Con un pié en el estribo, casi, para abandonar esta ciudad tan grata para nosotros, queremos significarle con estas breves líneas todo nuestro agradecimiento a las muchas gentilezas y atenciones dispensadas en el prestigioso diario a su cargo durante la brillante temporada que hoy finalizamos en el Olimpo.

Sus crónicas amables a nuestra modesta labor de intérpretes fué para nosotros un grato estímulo, y, al expresarle nuestra gratitud, queremos por su intermedio hacerla llegar también al simpático público de Rosario, que con su cariñoso aplauso ha servido de aliciente a nuestros espectáculos.

Nuestra despedida no es un "adios' es un "hasta luego", pues como no podemos olvidar las numerosas pruebas de simpatía recibidas en Rosario le prometemos un pronto regreso.

Con su más distinguida consideración y su más alta estima lo saludan muy afectuosamente. — Por Evita y José Franco: **Tito Duckse.**

¿SERA CIERTO?

Se aseguraba anoche en los corrillos faranduleros que la compañía de revistas de la Opera de Buenos Aires vendrá al Colón en los primeros días de agosto. La empresa de dicho teatro, nada ha dicho al respecto por lo que bien puede tratarse de uno de los tantos "globos" que con fruición suelen inflar la gente de teatro.

Esperemos datos de autorizada fuente y entre tanto dejemos abierta la interrogante.

VIDA SOCIAL

El baile de la Sociedad de Beneficencia—

La comisión especial de esta sociedad, trabaja activamente, en la organización del gran baile de beneficencia que se realizará en los primeros días del próximo mes, en la amplia sala del teatro Colón.

La noble finalidad de esta obra, en la que trabajan con tesón las damas rosarinas, asegura el éxito de la fiesta.

Sociedad San Vicente de Paul—

Con motivo de celebrarse la fiesta de San Vicente de Paul, ayer, después de la misa, se procedió a la distribución de 772 paquetes de comestibles, 60 pares de calzados y 425 piezas de ropas. Fueron favorecidos en este reparto, los pobres de la Refinería y barrio Arroyito.

Kermesse Francesa—

Esta noche continuará con el selecto número de concurrentes que la frecuentan.

Necrología—

Ha fallecido, la señora doña Mercedes Crespo de Barraco, perteneciente a distinguidas familias de nuestra sociedad y Córdoba, donde se encontraba radicada.

Recital Vallee—

Alcanzó proyecciones de acontecimiento artístico y social el recital que bajo los auspicios de la Asociación Ex Alumnas de la Academia Blaymont tuviera a su cargo M. Edmond Vallée y que de acuerdo a lo anunciado se realizara en la tarde de anteayer.

Alguno de los números que componían el programa base del recital, fueron acompañados al piano en forma notoriamente feliz por la señora Matilde Duchesnois de Ortiz de Guinea, culta dama de cuyas condiciones artísticas guarda la mejor sociedad de Rosario gratos recuerdos.

Entre las personas asistentes al acto que nos ocupa recordamos al las señoras: E. Copello de Colombo Berra, Guibert de Blaymont, Ortiz de Guinea, de Villegas de Baraldi, Casas Duchesnois de Baraldi, A. de Agüero, Recalde de Questa, de Ereñú, Páez de Laborde, Rodríguez de la Torre, Copello de Sallovitz, Gómez Zorrilla de Sallovitz, Sallovitz de Laporte, Dabat de González, Palencía de Uranga, Palencia de Durando, Granier de Bellotti, Giraudeau de Bellotti, Ortiz Grognet de Vaquié, Perrenot de Rodríguez, Lafont, Pessán de Dietrich, Arteabaro de van Oppervan Wyck, Rodelli de Rodriguez, M. de Pomponio, Pérez de Duchenois, López Elitcheri y otros. Señoritas: A. Guibert de Blaymont, Aelina Baraldi, Delia Calp, Adalgisa Gambini, Luisa Siquot, Susana Páez, Flora Aprfelbaum, María Sorasio, Elisa Belotti, Rosario y Benita Crespo, Bambina Ereñú, Elvira Bas, Clara Houzaut, Marta Ortiz Grognet, Amanda Noriega, Lola Omnes, señorita de Naidich, Lola Dabat, Pierina y Aldo Piaggio, Amanda Calcamuggi, Julia Barguñá, Beatriz Lassaga, Isyra Vidoñetti, Rufina y Matilde Infante, Carmen Junquet, Amanda Palenque, Mercedes Amuchástegui, Lola Gattemeyer, M. Celia Zabaleta, Susana Rodriguez Roselli, Sara y Ernestina Couzier, Ester Puigari, señoritas de Cifré, Adsarias, Fernández, Picena, etc.

Señores Ing. Arturo y Manuel Sallovitz, Jorge Rambourf, Teodoro Minahar, Ernesto Mathias, Ernesto Pizzolatta y otros.

DE CORDOBA — El debut de Franco—

En el teatro La Comedia, debutará esta noche la compañía de José Franco, que con tanto éxito actuó en Rosario, por más de cuatro meses.

Enfermos—

Ha sido operado con resultado satisfactorio el doctor Martín M Munuce.

—Mejorado el señor Fernando Centeno.

—Enferma la señorita María Peirano.

Viajeros—

Para Buenos Aires, con destino a Río de Janeiro, los señores Francisco Cuesta y Máximo Pochat.

Traslaciones—

Han partido:

Para Córdoba el doctor Salvador Moyano Escalera.

—Para la Capital Federal, el señor Leopoldo Lanús.

—Para Santa Fe el señor Néstor Antelo.

—Para Los Quirquinchos, el señor Alvaro Audet.

—Para Alta Gracia el doctor Miguel Jantus.

—Han partido para el Salto del Iguazú, la señora Mustiel Bayo de Martínez acompañada de su señora hija María Esther M. Bayo de Paz.

—Para Armstrong, la señora Emilia Cane de Majorel, acompañada de sus hijitos Alicia Victoria y René.

Han llegado:

De Montevideo, el doctor Tristán Santamarina y sus señoritas hijas.

—De Las Rosas, el señor Pedro Fiori.

—Del mismo punto, la señorita María Elena Rodríguez, en compañía de su señora madre.

—De la Capital Federal, el doctor Pedro Goyenechea.

—De Buenos Aires el coronel José Puig.

De Theobal, el doctor Angel Baiochi.

Cinematografía

Esther Ralston



La hermosa protagonista de "La Venus Americana", tal como se presenta en esta extraordinaria de la Paramount

"LA VENUS AMERICANA"

Se estrenará mañana

Para mañana en el Palace Theatre nos anuncia la Paramount el estreno de esta producción extraordinaria que en su reciente exhibición en la Capital Federal ha significado uno de los éxitos de la temporada.

El asunto de esta película se inicia en la bancarrota que sufre Juan Gray en su fábrica de crema para el cutis femenino. La idea que lo salvó de la ruina es realizar un concurso de belleza, y la triunfante sería presentada como tenaz cliente de la crema Gray.

Se salva gracias a esa publicidad original de la inminente catástrofe financiera. "La Venus Americana" posee el atractivo de una vistosidad artística original, siendo presentada en gran parte en colores dando especial relieve a la película.

Es un film que despierta gran interés por su acción original y por su belleza plástica.

"DRUSILLA HEREDA UN MILLON"

He aquí una síntesis del argumento de "Drusilla hereda un millón", comedia dramática que se estrena hoy en el Palace Theatre.

Drusilla Doane (Mary Carr), está asilada en una casa para ancianas. Como ella no puede pagar la cuota de cien pesos anuales que pagan las demás, la recargan de trabajo y no participa de las expansiones que la institución procura a las otras.

En otra parte, en la casa de la rica familia de Hannah Paydon, hay otra mujer que es, más o menos, una esclava como Drusilla. Es la huérfana Sally May (Priscilla Bonner). Sally es bella y jovencita. Víctima de las adustas y antipáticas mujeres de la casa, cuando éstas la dejan sola, cosa que sucede periódicamente, Sally goza de un poquito de libertad.

Un día, paseando por los alrededores, Sally socorre a Collin Arnold (Kenneth Harlan) que acaba de sufrir un gravísimo accidente. Como no están las arpías de sus amas, Sally acuesta en su propia cama a Collin y lo cuida solícitamente. Collin es hijo de un hombre riquísimo que lo ha desheredado.

Cuando vuelven las patronas de Sally la reprochan su actitud, y la ofenden moralmente. Collin dice que él se casará con Sall, y, en efecto, los jóvenes se unen.

Pero el destino tiene sus caprichos. El padre de Collin ha fallecido y ha dejado un millón de pesos a su parienta Drusilla. Además, le ha dejado su propio palacio.

Drusilla toma posesión de su herencia. ¡Es como un sueño todo lo que le pasa! ¿Qué hará ella con tanto dinero? Su bondadoso corazón es el que habla primero: abrir las puertas de la casa a todos los niños huérfanos del país.

Ante el testamento del anciano Arnold, Thorton, abogado de aquél, y su hija Daphué, quedan como petrificados. Daphné ya había pensado en casarse con Collin cuando éste no había sido aun desheredado. Daphné y su padre descubren que Collin trabaja de mecánico en una ciudad vecina y esperan servirse de él para sus fines. Lo encuentran, pero se enteran de que está casado con Sally. Daphné, perseverante, aconseja a Sally que deje a Collin, porque ella es el obstáculo de la felicidad de éste. Sally, ingenuamente, por no estorbar a su marido, lo deja. Collin se desespera y trata de encontrarla.

Sally es madre. Pide protección a Drusilla. Después de una serie de peripecias dramáticas, Sally vuelve al lado de Collin, bajo la magnánima protección de Drusilla, que sigue haciendo todo el bien que púede.

Muy humana es esta película, por el realismo de sus personajes y por su interés dramático y, al mismo tiempo, muy humanitaria por la intensidad con que pone de relieve los más bellos y generosos sentimientos.

La historia en sus líneas generales, es simple. Son las peripecias, los incidentes de la intriga, la abundancia de detalles ricos de observación, lo que la valoriza.

Mary Carr en los personajes de "madre" se ha hecho célebre, a travé sde la pantalla, en el mundo entero. No hay por qué recordar, puesto que está en el recuerdo de todos, la verdad y la sobriedad con que ella trasmite al espectador los más hondos momentos de la sufrida resignación de una madre, la dulzura que emana de ella al interpretar una alegría maternal.

En "Drusilla hereda un millón" Mary Carr no sufre por un hijo, sufre y ama en todos los hijos.

"LA PARISIENNE"

Mañana se exhibirá simultáneamente en Buenos Aires y Rosario

Como venimos anunciando, mañana en el Empire Theatre se estrenará esta producción extraordinaria de los Artistas Unidos, cuyo protagonista es Constance Talmadge que termina así una temporada de "relache".

Como dijimos anteriormente, esta es la pimera producción que se exhibe en el citado cine de acuerdo al contrato celebrado recienemente entre su dirección y Artistas Unidos.

La conocida actriz que singulariza las escenas de la obra realiza en la misma dos papeles que le dan amplia oportupnidad de lucimiento.

He aquí ahora, una síntesis de la trama que anima la acción de la cinta antedicha.

José Weyringer (Ronald Colman) es un famoso autor vienés que en su vida matrimonial no hace dichosa a su esposa. Su amor se ha vuelto mecánico y esto lastima la vehemencia amorosa de su consorte Helen (Constance Talmadge).

Roberto Well (George K. Arthur) amigo de la casa, joven alegre solterón, trata, con poco éxito de renacer ese amor en la otrora alegre casa.

Después de una nueva pelea Helen decide abandonar a José y se dispone a marcharse a casa de su madre.

En la estación se encuentra con su hermana melliza Lola (Constance Talmadge) conocida en el teatro por "La Perry" quien ha ganado fama mundial como bailarina. Lola regresa de Viena y llega a la estación al mismo momento que su hermana Helena, va a dejar la ciudad para siempre.

Se encuentran las hermanas en la estación y Helena acompaña a "La Perry" a su primer triunfo en un teatro central donde concurren José y Roberto en un palco. Cuando Lola se entera de la mala vida de casada que ha tenido Helena le induce personificarla.

José y Roberto invitan a cenar a la supuesta bailarina iniciándose una serie de jocosas incidencias que hacen de esta obra una de las más divertidas de Constance Talmadge.

—xx—

CIRCULO DE OBREROS

Demostración al vicepresidente primero—Con motivo de un viaje por Europa del señor Bernardo Viana, vicepresidente 1o. del Círculo de Obreros, quien partirá a fines de mes, munido de las credenciales necesarias, en jira de estudio sobre Caja de Ahorros para obreros que tiene proyectado crear el Círculo de Obreros para sus asociados, será objeto de una afectuosa despedida en el buffet de la Institución, el próximo domingo 25 del corriente, a las 16.30 horas, habiéndose fijado precios muy bajos para las tarjetas del lunch, las cuales pueden solicitarse en el Círculo.

Comisiones internas — Las siete comisiones internas que presididas por delegados de la comisión directiva, se dividen las actividades del Círculo, han quedado definitivamente constituídas, nombrándose sus autoridades y comenzando sus trabajos con gran entusiasmo y provecho.

Biblioteca popular "La Verdad" —Toca a su término la completa reorganización de esta Biblioteca pública que funciona en el local del Círculo de Obreros, la cual ha sido provista de modernos ficheros y demás elementos que la hacen completamente moderna y útil con sus cinco mil pesos en muebles, otros cinco en libros y la atención necesaria.

Los Trabajadores

C. SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

DISERTACIONES CULTURALES

Una importante resolución acaba de tomar este Sindicato. Ella se refiere a la implantación de una serie de disertaciones culturales a cargo de militantes obreros, con el objeto de fomentar entre sus asociados la inclinación a las cuestiones culturales para la ilustración del cerebro y del espíritu.

Esta medida concuerda con la reapertura de la biblioteca que ha hecho efectiva la Comisión A., que habla bien claro de la preocupación que le merecen los intereses materiales y morales del gremio de la cocina.

LA REORGANIZACION SINDICAL DEL PAIS

LA CUOTA EXTRAORDINARIA

Sabido es ya la preocupación que merece actualmente, a todas las Centrales Obreras y organizaciones del país, la reorganización de los cuadros sindicales. Todas las entidades han comenzado febrilmente, entusiastamente dicha labor. Los frutos que se comienzan a obtener son óptimos; de ello dá cuenta la actividad que se está desarrollando en Arteaga y sus alrededores; Corrientes, Posadas, Tucumán Santiago del Estero, etc.

Pero, cuando la actividad ha de arreciar con fuerza, será cuando se comience a hacer efectivo por parte de los federados de la Unión Sindical Argentina, la cuota mensual extraordinaria, titulada de "reorganización sindical" que se invertirá totalmente para ese fin.

A continuación damos uno de los volantes lanzados para ese efecto:

"La estampilla que la U. S. A. expenderá para la cuota extraordinaria en favor de la reorganización sindical, no debe faltar en ningún carnet de los obreros federados. Ella evidenciará el grado de conciencia de los trabajadores ya que mediante su circulación, la U. S. A. podrá reconstruir la organización en todas aquellas localidades donde por diversos motivos haya desaparecido.

Los obreros organizados en sindicato de la U. S. A. debe nexigir al pagar la primera cuota de agosto, la entrega de la estampilla pro reorganización sindical".

HOY

Sindicato de O. Mozos, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa, a las 15 horas en su local Corrientes 1413.

Unión Gráfica Rosarina a las 21 horas reunión ordinaria de la Comisión Administra en Corrientes y 9 de Julio.

Sociedad de R. de O. Metalúrgicos en Mendoza 2557 a las 21 horas, reunir ordinaria de la Comisión A.

Sindicato de O. Carpinteros, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local Corrientes 1405.

Sindicato de O. Picapedreros, en Mendoza 2557 a las 21 horas, reunión ordinaria de la C. A.

Sociedad de R. de O. Galponistas reunión ordinaria de la Comisión A. a las 21 horas en Corrientes 1405.

EL SINDICATO DE O. VARIOS DE ARTEAGA SE ADHIRIÓ A LA U. S. A.

En la última asamblea efectuada por este organismo obrero, resolvióse por unanimidad la adhesión a la Unión Sindical Argentina "por conceptuar que es la verdadera Central Obrera del país que interpreta los sentimientos unionistas de los trabajadores de la región".

Con esta adhesión la U. S. A. recibe en su seno a un buen contigente de trabajadores deseosos de trabajar por el engrandecimiento de la organización específica de clase; el Sindicato a la vez que es prueba de las innumerables simpatías con que cuenta.

EXPIDIOSE LA COMISION PRO "BANDERA PROLETARIA"

Hace algún tiempo, ante la desorganización de la administración local, como a la vez para difusión del órgano de la Central Obrera Unionista del país, la U. S. A. el Comité de la Unión Obrera Local, resolvió la constitución de una Comisión de Estudio, para resolver dicha cuestión, compuesta por tres activos militantes obreros. Estos acaban de expedirse presentando un proyecto con todos sus considerandos para la constitución de un Comité de Administración y Difusión Local de "Bandera Proletaria".

Este proyecto debe ser tratado en principio por el Comité Local y después definitivamente por una asamblea general de los delegados de los sindicatos adheridos.

Con ello se ha de normalizar la vida regular del órgano oficial de la U. S. A., que es una necesidad de los trabajadores organizados de la localidad.

UNION OBRERA LOCAL

Mañana se reintegrará el Comité Local

Convocados especialmente, mañana a la noche se realizará una asamblea general de delegados de los sindicatos adheridos para tratar exclusivmente la reintegración del Comité Local de dicho organismo.

Se elegirán, secretario general, 2 vocales, cuatro suplentes y dos revisadores de cuentas. Actualmente la secretaría está a cargo de Juan Tolosa por renuncia de V. Rodríguez.

La asamblea comenzará a las 21 horas en su local social sito Corrientes y 9 de Julio.

SINDICATO DE OBREROS EBANISTAS

EL INFORMME DEL DELEGADO AL CONGRESO DE LA U. S. A.

En la reunión efectuada anoche, por la C. A. de este organismo obrero, acordóse fijar la fecha del 3 de agosto para la convocatoria a asamblea general extraordinaria para tratar el informe del delegado Juan Tolosa al segundo Congreso Ordinario de la U. S. A. que efectuose en el pasado mes de mayo.

El informe citado, será imprimido en el Boletín que edita el sindicato y que aparecerá con antelación a la asámbela.

SOLIDARIDAD

A continuación damos las cantidades recibidas en la Tesorería de la U. S. A. en concepto de solidaridad:

Para los mineros ingleses — S. Ramo de la Construcción (Bragado) $ 80.00; S. Oficios Varios, (San José de la Esquina) $ 168.00.

Para los carpinteros de Mar del Platá, en huelga. — Sindicato O. de la S. del Mueble (Capital) $ 300.00; Unión O. Galponistas (Capital) pesos 100.00.

Para los carpinteros de Córdoba, en huelga — S. Obrera de la Industria del Mueble (Capital) $ 100.

EL CONFLICTO PICAPEDRERO

Intensamente continúa el conflicto que desde hace cerca de nueve meses vienen sosteniendo los obreros picapedreros afiliados en su respectivo sindicato, con los talleristas locales, Fontana, Scarabelli y Cía., y Curti y Cía., conflicto suscitado a raíz de desconocer éstos el control de la organización y las consiguientes mejoras.

La solidaridad que los obreros de las canteras prestan a los de Rosario, sigue siendo siempre amplia, pues no llega a ésta ningún bloque de piedra cortado por ellos, lo que implica un gran trastorno para los patrones que se ven en apuros para conseguir material. Por lo tanto los huelguistas esperan que su triunfo no ha de tardar en producirse, cosa que esperan ansiosamente.

MAÑANA

Unión Obrera Local, asamblea general de delegados sindicales a las 21 horas en su local Corrientes y 9 de Julio.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 17 horas en su local social San Juan número 1551.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. C. Argentino, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local sito Rodríguez número 37.



Escuela de Farmacia y Doctorado en Bioquímica

INAUGURACION DEL EDIFICIO

El Decano de la Facultad de Medicina ha hecho remitir por secretaría las invitaciones correspondientes para la inauguración del edificio destinado a la Escuela de Farmacia y Doctorado en Bioquímica, acto que se realizará el día 25 a las 16 horas.

A continuación se llevará a cabo la Colación de Grados de los ex alumnos del curso de 1925, en el local de la Facultad.

—xx—

Banco Comercial Israelita

INAUGURACION OFICIAL DEL NUEVO EDIFICIO

El próximo domingo 25 del corriente a las 15 horas, el Banco Comercial Israelita inaugurará oficialmente su nuevo y amplio local, situado en la calle Rioja 1035.

Con tal motivo se llevará a cabo un lunch, al que han sido invitadas las autoridades locales, miembros de la banca y el comercio y periodistas

Los accionistas del Banco deberán retirar las tarjetas de acceso, de 10 a 15 horas, todos los días.

—xx—

CONFEDERACION HELVÉTICA

CONMEMORACION DEL 635 ANIVERSARIO

El 1°. de agosto se cumple el 635° aniversario de la Confederación Helvética; los residentes suizos en nuestra ciudad con este motivo celebrarán diversos actos para conmemorar como corresponde dicha fecha, habiendo designado una comisión organizadora de los festejos que se realizarán, la cual está compuesta de la siguiente manera:

Presidente honorario, señor Felipe Censi; presidente titular, señor Adolfo S. Strasser; vicepresidente, señor Juan Schildknecht; tesorero, señor Silvio Ghirlanda; protesorero, doctor Carlos L. Torriani; secretario, señor Eugenio A. Bernasconi; prosecretario, señor Carlos J. Tartaletti y vocales: los señores Ernesto Burgener, Julio Meier, Andrés P. Fosti y Eugen Walter Escobar.

Uno de los actos más importantes será la realización de un gran banquete que será servido en uno de los hoteles centrales, y un vermouth de honor que ofrecerá la Sociedad Filantrópica Suiza.

DEPORTES

El sábado jugarán los Rosarinos con el R. Deportivo

Anoche quedó definitivamente resuelto que los rosarinos jueguen el próximo sábado 24 del corriente con los componentes del Real Deportivo Español en la Capital Federal.

El match que se llevará a cabo en el field del club Sportivo Barracas no tiene otro objeto que servir de revancha al encuentro que los mismos han jugado ya en ésta el día 11 y en el cual se impusieron los rosarinos por tres goals a cero.

Las condiciones que regirán en la realización de dicho match son las siguientes:

Del total de las entradas se entregará el 20 o|o a la Asociación Argentina, el 10 o|o de las mismas al club Sportivo Barracas y del 70 por ciento restante, el 60 o|o corresponderá al Real Deportivo y el 40 o|o a la Liga Rosarina.

En esta forma quedarán satisfechos los deseos de los footballers españoles que se expresaron en repetidas ocasiones para solicitar que la Liga Rosarina les concediese la oportunidad de verificar con la misma un segundo encuentro. . .

El Consejo Superior se reunirá nuevamente esta tarde a los efectos de dejar terminado todo lo relativo al referido match designando al efecto el team que deberá enfrentar a los catalanes.

A Francia le fué ractificada la pena

Anoche el Consejo Superior de la Liga Rosarina se expidió en el asunto de las apelaciones de los clubs Newell's Old Boys y Tiro Federal resolviendo ratificar en todas sus partes lo resuelto por el Consejo Divisional, por lo cual se descalificaba por el término de un año a los jugadores Juan Francia y Victorio Demarchi.

En nuestra edición de hoy nos limitamos simplemente a dar la respeitiva noticia de la resolución adoptada dejando para la próxima la publicación de las consideraciones que la comisión encargada de estudiar el asunto ha tenido para tomar tal determinación y nuestras opiniones al respecto.

Diremos sí, que creemos firmemente que es injusta la descalificación de Juan Francia y en ese sentido nos expediremos.

Se le llamará a declarar

Al considerarse la acusación que el referée señor Teodoro Biener hace contra el presidente del club Talleres, el Consejo Superior en su reunión de anoche ha resuelto citar a dicho señor a los efectos de que preste declaración de los hechos ocurridos.

Una vez oído el señor Rímini, se adoptarán las medidas que sean oportunas tomar.

Quedó inhabilitada provisionalmente

El Consejo Superior de la Liga Rosarina haciéndose eco de la resolución adoptada por el Divisional y teniendo en cuenta las declaraciones del señor Virgilio Berruti, designado por el presidente de la Liga señor Pedro L. Arias para que presencie el partido Atlantic Sportsmen v. C. Córdoba, acordó el pedido de aquel cuerpo, suspendiendo provisionalmente el field del club Atlantic Sportsmen hasta tanto se expida la Comisión Especial que fué designada para investigar las incidencias ocurridas en dicha cancha.

Los partidos suspendidos

Durante el transcurso de la primera rueda han sido suspendidos por distintas causas los siguientes partidos de primera división:

Belgrano versus Central Córdoba; Rosario Central versus Rosario a Puerto Belgrano; Belgrano versus Newell's Old Boys y Rosario Central versus Tiro Federal.

En la reunión del lunes ppdo. el Consejo Divisional debía de haber convenido la fecha en que dichos encuentros deberían disputarse, pero por no estar de acuerdo las partes interesadas se resolvió dejar para la próxima reunión lo relativo a la forma en que dichos partidos deberán realizarse.

Como no es posible hacer jugar los cuatro matches en un solo día, por tener Belgrano y Rosario Central que recuperar cada uno de ellos dos fechas perdidas, es forzoso que se disputen en dos veces, y en ese sentido creemos que podría resolverse que en cada una de ellas se efectúen un partido fuerte y uno débil, facilitando de esta manera la oportunidad de los aficionados para que puedan presenciar los dos interesantes matches.

En consecuencia el fixture podría confeccionarse de la siguiente manera:

1a. fecha: Belgrano versus Central Córdoba.

Rosario Central versus Tiro Federal.

2a. fecha: Rosario Central versus Rosario a Puerto Belgrano.

Belgrano versus Newell's Old Boys.

De este modo quedarán satisfechas todas las partes.

Estudiantes irá a Cruz

Aprovechando su fecha libre y accediendo gentilmente a la invitación que en su oportunidad le fuera hecha, el club Atlético Estudiantes se trasladará el próximo domingo 25 del corriente a Cruz, donde disputará un match de football de carácter amistoso con la primera división del club Everton de aquella localidad.

Tendrán en esta emergencia los cruzalteños ocasión de probar la calidad de los entusiastas estudiantiles, no dudando que la lucha que les ofrecerán revestirá contornos interesantes.

El conjunto rosarino salvo modificaciones de último momento, estará formado de la siguiente manera:

Gatti; Cachero y Chuit; Ugarte, Nardiello y Felitti; Serravalle, A. del Toro, F. del Toro, Gay y Cosentino.

Suplentes: Chiosa, Girgenti y Peralta.

Acompañarán a los muchachos de Labastié en carácter de delegados los señores Juan D'Agostino y Félix Mariano.

Habrá partidos el domingo?

En la reunión que efectuará esta tarde el Consejo Superior resolverá si el próximo domingo se jugarán partidos de primera división.

Dicha medida se considerará por la razón de que como anunciamos el sábado se efectuará el match con los españoles y en consecuencia los elementos que dispondrá la Liga para que la representen, se encontrarían en inferioridad de condiciones con respecto a los demás.

Creemos que solamente podrían hacerse jugar aquellos partidos, cuyos equipos no se hallen resentidos por la circunstancia apuntada.

Partido amistoso

C. A. IDEAL v. C. A. THE ISLAND

Como estaba anunciado se llevó a cabo el domingo 18 del corriente el partido de foot-ball entre el C. A. Ideal versus C. A. The Island, en el field del C. A. R. a Puerto Belgrano, cedido gentilmente por la C. D. de dicho club.

Este encuentro era esperado con vivo interés para poner a prueba el valor de ambos conjuntos. Desde la iniciación del match se pudo apreciar la superioridad del club Ideal quien a la terminación del primer tiempo había marcado dos tantos contra cero del adversario.

No bien puesta la pelota en movimiento en el segundo half-time se pudo notar el cansancio en ambos conjuntos por cuanto la primera etapa de juego se había desarrollado dentro de un marco de entusiasmo sin límites.

Al finalizar el encuentro el score señalaba:

C. A. Ideal. 7
C. A. The Island. 0

Dirigió el encuentro en el primer half-time el señor M. Ronchini y en el segundo tiempo el señor L. Lupo.

El cuadro vencedor se presentó de la siguiente manera:

Castagnino, Lupo y Cravero; Leonetti, Copola y Molteni; Sarco, Bruno, Larrachea, Dománico y Ballar.

C. A. Bàrrio Matheu

UNA NUEVA 4a. DIVISION

Entre un grupo de asociados del club del epígrafe y haciendo cabeza el conocido aficionado boxeador German Gola se ha formado una cuarta división B, con el objeto de realizar encuentros amistosos con cuadros de la misma división.

En la próxima reunión de la C. D. presentarán el cuadro en la seguridad de que será aceptado ya que los que la componen son socios entusiastas y progresistas del club.

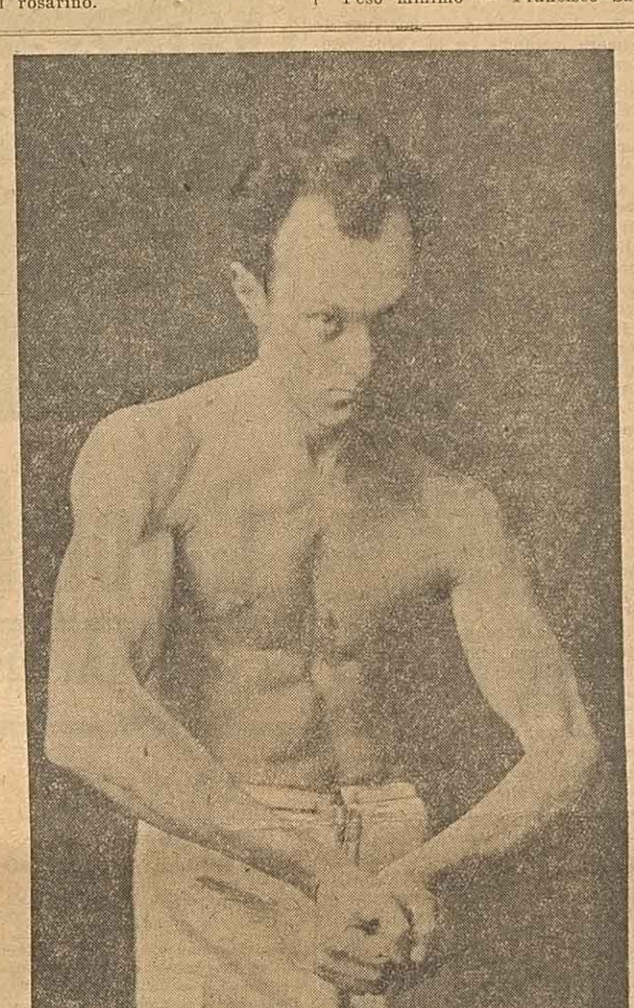
Reina gran entusiasmo entre esos once que se aprestan hacer una campaña que a no dudarlo harán honor al club, con su disciplina, homogeneidad, y entrenamiento a que están sometidos. La particularidad del nuevo elevens radica también en que casi todos son aficionados boxeadores conocidos por el público rosarino y que actualmente representan el Club Matheu en cuanto festival asisten.

Y esa escuadra entusiasta y brava estará así formada:

A. Albornoz, N. Santoro y S. Díaz; Chiarotti, A. Santoro y German Gola; J. Villa, A. Chaves, F. Tur, A. Gou y Ludueña. Reservas: L. Urtubey y M. Turquetti.

Proponen nombrar como capitán al señor German Gola que hace dos años fué el capitán de la cuarta del mismo club y que abandonó después el football para dedicarse de lleno al boxeo.

Esperamos, por lo tanto, una digna campaña, para bien del deporte, del club, y del progreso del football rosarino.



Vicente Contardi. Destacado atleta rosarino en una de sus poses favoritas, donde pone de relieve su extraordinario y perfecto desarrollo muscular

BOX

MAÑANA A LA NOCHE SE REALIZARÁ UN FESTIVAL PUGILÍSTICO A BENEFICIO DE OLIVERO

Mañana a la noche se realizará un grandioso festival pugilístico en beneficio del capitán Olivero, el cual se llevará a cabo en el ring del teatro Coliseo de Buenos Aires y organizado por el diario "Crítica".

Los fines nobles que se persiguen con esta fiesta, han hecho que al llamado del popularísimo diario, hayan contestado todos los profesionales requeridos, aceptando gustosos la invitación que les fuera hecha, en el sentido de tomar parte en el programa de la fiesta. Esto garantiza desde ya el éxito del espectáculo, que resultará verdaderamente excepcional, no solamente por el número de peleas que integran el gran programa que se ha preparado, sino por la calidad de los pugilistas que en ella tomarán parte.

Los boxeadores que prestarán su concurso son los mejores profesionales que actúan en los rings porteños, tales como Luis Rayo, Alcides Gandolfi Herrero, José González, Vicente Olivieri, Carlos Castañares, Juan Benavídez, K. O. Brisset, Abelardo Hevia, Pedro Kajen, Kelly y otros.

José González y Benavídez harán un match sin decisión, lo mismo que Gandolfi Herrero y Castañares, y K. O. Brisset con Hevía. Además hay concertados otros encuentros, en los cuales tomarán parte profesionales de cartel.

Como se ve, el programa será monstruo y ha de arrastrar a la sala del Coliseo, donde como hemos dicho, se levará a cabo, un mundo de gente, que nunca como en esta oportunidad habrá contribuído a una obra realmente meritoria, ya que el móvil que se persigue con esta fiesta tiene forzosamente que despertar en todos los aficionados el deseo de contribuir al mayor éxito de la misma.

Boxing Club G. San Martin

El próximo domingo 25 del corriente se llevará a cabo en el local del Boxing Club General San Martin, sito en la calle E. Zeballos 226, un festival boxístico en el que tomarán parte varios aficionados de reconocidos méritos.

El programa a desarrollarse consta de siete peleas figurando como número de fondo el interesante match que disputarán los excelentes aficionados Alejandro Bagli y Pascual Smaldone.

A continuación publicamos los encuentros que se llevarán a cabo:

Peso mínimo — Francisco Sánchez v. M. Bruge; M. Velázquez v. N. N.

Peso mosca — Benigno Benítez v. Pablo Chaine.

Peso gallo — Jorge Oviedo v. Germán Gola.

Peso pluma — A. Caruso v. E. Olmedo.

Semi-fondo — Peso mediano: Cayetano Militello v. Leonardo Marcos.

Match de fondo — Peso gallo: Alejandro Bagli v. Pascual Smaldoni.

Club Gimnasia y Esgrima

EL TORNEO INTERESCOLAR PROVINCIAL DE ATLETISMO

El club Gimnasia y Esgrima de Rosario, bajo cuyos auspicios se realizará el citado concurso atlético, en la primera quincena de septiembre p. v., invita a todas las escuelas y colegios a que envíen un delegado para la reunión que se llevará a cabo el sábado 7 de agosto en el local central de la calle Laprida 947, a efectos de cambiar ideas sobre su organización, desarrollo y otros datos de importancia.

Mientras tanto, sería conveniente que las instituciones de enseñanza que resuelvan anotar competidores en el torneo que nos ocupa, enviaran su adhesión previa a los organizadores a fin de que estos puedan tomar las previsiones del caso.

Las inscripciones se cerrarán a fines de agosto p. v. y con respecto al uniforme de los atletas, deberá ser blanco (pantalones cortos y camiseta con mangas cortas o sin mangas), con las insignias que adopte cada institución.

La subcomisión de Gimnasia y Atletismo del mencionado club, atenderá todo pedido de informaciones o datos que requieran los interesados al respecto.

A los efectos del caso, transcribimos la reglamentación general que regirá el mencionado concurso:

El torneo queda abierto a los alumnos no menores de 15 años, matriculados en escuelas o colegios radicados en la provincia de Santa Fe.

Pruebas

Comprenderá las siguientes:

Individuales — Carreras llanas de 100, 200, 400, 1500 metros, lanzamientos de la bala (5 ks.), del disco (1 1|2 k.) y de la jabalina (500 gms.), saltos con impulso, en alto, largo, triple y con garrocha.

Por equipos — Carrera de 3000 metros llanos (en la que deberán clasificarse 3 competidores como mínimum, por cada equipo).

Carrera de 1000 metros postas, en la que tomarán parte 10 competidores por cada equipo (cada uno de los cuales correrá 100 metros).

Inscripciones

La lista de inscripciones deberá venir firmada por el señor director para atestiguar que los anotados son alumnos regulares, no menos de 15 años, y enviada a la secretaría del club (calle Laprida No. 947), 15 días antes de la realización del torneo.

La comisión organizadora se reserva el derecho de suspender las pruebas que no cuenten con más de 3 inscriptos.

Premios puntuación

Se instituirá la Copa Challenge para ser disputada anualmente, la que quedará en poder del instituto que obtenga mayor cantidad de puntos, durante un año. Se asignarán además medallas de plata a los competidores clasificados en los 3 primeros puestos de cada prueba individual (incluso en la carrera de 3000 metros).

El ganador de cada prueba individual se adjudicará 3 puntos; el segundo, 2; y el tercero 1 punto. Los equipos darán: 6-4-2 puntos al colegio que representan, clasificado en 1o., 2o. y 3er. puesto, respectivamente. En caso de empate se designará ganador de conjunto al que obtenga más primeros puestos.

Fecha

El campeonato se llevará a cabo en el estadio del club Gimnasia y Esgrima de Rosario, Parque Independencia, a mediados del mes de septiembre próximo venidero.

Torneo interno de pelota

Esta noche continuará disputándose los partidos de pelota correspondientes al tercer torneo interno que organiza el Club Gimnasia y Esgrima.

Estos matches, en los cuales intervienen aficionados de reconocida capacidad tienen por objeto despertar mucho entusiasmo entre los asociados de la prestigiosa institución que en gran número concurren a presenciarlos en el deseo de pasar momentos de verdadera emoción.

Los siguientes encuentros se disputarán en el día de hoy:

A las 19 horas — Paleta 2a.: E. Mogordoy y H. Louhau versus E Villacampa y C. Castellanos.

A las 21 — Paleta 2a.: A. Muñoz y A. Pérez versus doctor A. Lavarello y F. Aramayona.

A las 21.45 — Paleta 1a.: E. A. Flores y A Solari versus S. Lisbona y F. Illescas.

A las 22.30 — Intermedia: H. Lúzarraga y J. López versus doctor R. Puig y C. Arzani.

A las 23.15 — Paleta 2a.: L. Chacama y P. Fiori versus C. Morales y J. Batlle.

Club de Regatas Rosario

BASKET-BALL

Las actividades de la subcomisión de Gimnasia del Club de Regatas Rosario, han tenido el mejor éxito en la inscripción de jugadores para el Campeonato de Basket-ball, que se disputará en su local de Arroyito.

Las inscripciones, en número de 78, han permitido formar 14 equipos que comenzarán desde el próximo domingo, a las 9 horas, la disputa del campeonato.

La comisión notificará todas las semanas, a los capitanes de los diferentes equipos, el horario de los partidos para que a su vez lo comuniquen a sus jugadores; a parte de ello, por los diarios se anunciará el programa correspondiente. Los días sábados y domingos, por la tarde, la cancha queda reservada para los teams que quieran jugar partidos de campeonato.

CICLISMO

NUEVO CLUB CICLISTA ROSARIO

El próximo domingo 25 del corriente se disputará la carrera ciclista organizada por la institución del epígrafe y reservada para corredores de 4a. categoría.

El trayecto donde se llevará a cabo la importante justa será la distancia que separa al Rosario del vecino pueblo de Pérez, ida y vuelta y no dudamos que los aficionados que intervengan en dicha prueba cumplirán perfomances meritorias.

Los que tengan deseos de inscribirse, pueden hacerlo en el local de la secretaría del club sito en la calle 9 de Juio número 1145.

Dichas inscripciones han sido fijadas en 1 $, quedando clausuradas el día 24 a las 20 horas.

Importantes premios se disputarán, todos los cuales han sido donados gentilmente por distintas casas de comercio. Son ellos los siguientes:

1o.—Una artística copa donada por el señor Luis Fasoli.

2o.—Una medalla de plata donada por el N. C. C. R.

4o.—Un termo donado por los señores Echeverría y Morcillo.

5o.—Una medalla de plata donada por el N. C. C. R.

En su oportunidad daremos a conocer la nómina de los participantes.

"Desarrollo muscular"

POR EL PROFESOR VICENTE CONTARDI

(Especial p. DEMOCRACIA)

El desarrollo muscular se obtiene por medio de la práctica asidua y constante de la gimnasia, surgiendo esplendorosamente la "Perfección Física", fase indiscutible que ha de conducirnos a la coronación de nuestros laureados y definitivos progresos.

No sólo con los ejercicios físicos vigorizamos el cuerpo, sino que también fortificamos considerablemente las células cerebrales, principal factor que ha de valernos muchísimo para dirimir las diferentes adversidades que se nos puede presentar durante la vida terrenal, allanando el camino escabroso con los pesados picos de nuestra voluntad, hasta hacer resplandecer los rayos de luz emanados del astro que ha de iluminarnos las anchas puertas del éxito.

Desde los albores de la niñez hasta los últimos tiempos de la ansiedad, se ha practicado en Roma y en Grecia los ejercicios físicos al aire puro respirando a pleno pulmón, porque ellos comprenden muy bien lo que significa un desarrollo armonioso, como base para esfuerzos mayores en cuerpo y en mente.

Para los romanos y los griegos desde los tiempos más remotos, el cuidado de su cuerpo para ellos consistía y consiste actualmente la más alta significación intrínseca.

Acatad este valiosísimo e impagable ejemplo de cuidar el cuerpo como base substancial para esfuerzos mayores, seguro de que os sonreirá la expresión del éxito.

Quien gimnasia practique, vigoroso será.

EDICTOS

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Manuel Poggiani, María Agustina Cándido de Poggiani y Luis Poggiani**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley — Rosario, junio 28 de 1926. — Rodolfo E. Marc. jn. 28-28 jl.

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia de la primera Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio "**Ronchi Fernando Alberto. Rectificación**" se ha ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 348. — Rosario, junio quince de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: La rectificación solicitada por don Alberto Fernando Ronchi, para justificar que su verdadero nombre y apellido es como se expresa y no Alberto Fernández Ronchi, como erróneamente figura en su libreta de enrolamiento y partido de nacimiento que acompaña y teniendo en cuenta el resultado de la prueba testimonial rendida en autos y la conformidad precedentemente manifestada por el señor agente Fiscal. RESUELVO: Aprobar la presente información en cuanto por derecho hubiere lugar y a los fines indicados, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley del Registro Civil, publíquese la presente veinte veces durante treinta días en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho oficíese a los fines de las rectificaciones solicitadas. — Hágase saber, cópiese, repóngase, insértese y expídase testimonio. — Pedro Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, julio 3 de 1926. —R. Capmany Puccio. 7-30 jl.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Abdalá Elías Yebara**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, junio 30 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. jn. 30-30 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la primera nominación de esta circunscripción judicial. doctor Pedro Sánchez Zelada en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por doña Dominga María Airaldi contra doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, el secretario que suscribe, cita a la expresada señora Angela Devito de Logiudici, por sí y sus hijos menores de edad: Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, abone el crédito resos moneda nacional, con más sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteatdo en la audiencia del día diez de julio corriente, a segunda hora. Esta citación se hace extensiva, bajo el mismo apercibimiento, al señor Defensor de Menores, por razón de la existencia de menores ejecutados. — Rosario de Santa Fe, secretaría de 1er. turno, julio 1o. de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 2-1 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con decimiento de **Ramón García y Manuela Ubierna de García**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, julio 5 de 1926.—Rodolfo E. Marc, secretario. jl. 5-5 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Tersaghi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 6 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 6-6 ag

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Julio Meyer, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 23 de 1926. — R. Capmany Puccio. jl.8-8-ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial, doctor José Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Pepe y María Teresa o Teresa María Cauzillo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente. comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. junio 28 de 1926.—A. A. Palacios, secretario. jl. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a don Graciano Díaz, en su carácter de administrador de "Herederos de doña María Luisa Ghirardi viuda de Díaz" para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el procurador don Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, por ante este juzgado y secretaría primera a cargo del autorizante, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo expreso apercibimiento de que será declarado rebelde y se seguirá el juicio sin su representación, en caso de que no compareciere.—Secretaría, julio 8 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 12-12 ag.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue don Herminio Riani contra **Emilio Vinocur** por falta de cumplimiento de contrato se han dictado los decretos del tenor siguiente: No. 6027, Rosario, junio, veintiseis de mil novecientos veintiseis. — Por interpuesta acción de apremio, declárase ejecutivo el embargo trabado, dándose por cancelada la fianza y cítese de remate al deudor con las prevenciones de ley, (art. 845 del Cód. de Proc.) previa reposición. — López. — Ante mí: Roberto Medina. — No. 6144 —Rosario, julio primero de mil novecientos veintiseis. — Notifíquese el decreto que antecede por edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — López. — Ante mí: Roberto Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, julio tres de mil novecientos veintiseis.— Roberto Medina. jl. 12-jl. 16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial. doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Raymundo Soria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 12 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 13-13 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela Zamora o Angela Zamora de Corbi y de doña Claudia Zamora o Venera Corbi de Chiodo o Venera Chodo o Venera Chodi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —Arturo A. Palacios. jl. 16-16 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Bussetti o Bossetti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, julio 14 de 1926. — Nemesio Ramos. jl. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Alberto Puccio**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —J. Dughera, secretario. jl. 15-15 ag.

POR

Alfredo P. Soria

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **Rufina Lucero de Girardelli** contra otro por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alfredo P. Soria, proceda a vender en pública subasta el viernes treinta de julio, del corriente año, a las quince horas en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, y sobre el mismo el siguiente bien:

Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, Departamento Constitución, de esta provincia, el cual es parte de la manzana designada en el plano de dicho pueblo con el No. 5; ubicado en la esquina formada por el Boulevard San Martin y la calle Rios; compuesto dicho terreno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo y frente al Norte; linda al Este Boulevard San Martin; al Norte calle Rios y al Sud y Oeste con los señores Rios.

Servirá de base para la venta la suma de Nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio, no reconociendo más gravámen que la hipoteca que se ejecuta.

El título hipotecario que se ejecuta, se encuentra agregado a los autoc, el que podrá ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficincia o falta de titulos.

El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a los efectos qu hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, julio 14 de 1926.— 20-30-jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta 2a. circunscripción judicial doctor don Pedro Sánchez Zelada, en los autos caratulados Carlos Paganini y otros contra los señores **Ricardo Gómez, Meliton Gómez, José L. Berra y su esposa doña Zenaida Gómez**, sobre daños y perjuicios, se ha dictado la providencia siguiente: 'No. 225.—Rosario, mayo veinte de mil novecientos veintiseis. — Y vistos: Atento lo solicitado precedentemente e informando en este acto el actuario ser cierto lo expuesto, resuelvo: Declarar rebeldes a los demandados señores Ricardo y Meliton Gómez (hijo), debiendo seguir el juicio sin darles participación y publíquese esta resolución en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Córrase traslado de la demanda. Hágase saber y cópiese. — Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio".—Lo que se notifica por el presente edicto a don Ricardo Gómez y a don Meliton Gómez (hijo) a sus efectos.—Rosario, mayo 28 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 20-24

AVISOS VARIOS

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-2 ag

BANCOS

CARRERAS

El Clásico Polla de Potrancas

Instituido en el año 1920, pues antes bajo el nombre de polla de productos, era disputado por potrancas y potrillos; es este clásico el que ha servido en la mayoría de los casos, para definir la potranca con más títulos dentro de la generación en que actuó.

El que se disputará el domingo próximo, es uno de los más importantes disputados hasta la fecha y tiene el atractivo de que en él se medirán tres potrancas de méritos que han actuado en Palermo, —Renaissance, Puntada y Nibla— con un buen lote de potrancas de nuestro escenario.

Es de sentir que en la carrera no tome parte Dazzler, la representante del Bagatela, por hallarse en precarias condiciones de salud.

Las mayores probabilidades de salir airosas debemos asignarlas a las representantes palermitanas, pues ellas son potrancas de real sangre y actuación discreta en las pistas de la Capital Federal.

De ellas hay que destacar a Renaissance la pensionista de Vicente Pérez y que en esta está al cuidado de Martin Duro, la que obtuvo en Palermo dos victorias en brillante estilo, las dos únicas veces que intervino en público.

Ella ha de contar con gran opinión y si es que agarra bien la pista ha de vender cara la derrota.

NIBLA, la defensora del stud La Vittoria, luce un estado esplendente y su triunfo es esperado con fé ilimitada por los de su caballeriza.

Ella es la que sigue en opinión a la hija de Algebra.

De las conocidas por nuestros aficionados, Alegría XII, es la que parece destacarse por su manera de abandonar la categoría de perdedora en 1'19" los 1300 metros.

Radiosa, Despedida y Ricochet, son de las que completan el lote a las que también consideramos con chance en esta carrera, que por el número y clase de anotadas, promete dar lugar a una reñida e interesante lucha final y la que comentaremos minuciosamente el sábado.

EL MOSQUITO QUE REAPARECE EL DOMINGO...

En el premio Remate a disputarse a primera hora y donde le han correspondido cargar 54 kilos, puede efectuar su reprise obteniendo la victoria.

Con la monta de Mansilla y apareado a Pio Pio que dirigía Garrido, dominó a éste sobre mil metros descontándolos en 1'1" y 1|2.

DESPEDIDA, CORRE UNA ENORMIDAD

La defensora del stud Los Pingos, está llamada a obtener la victoria en la Polla de Potrancas a disputarse el domingo próximo a pesar de lsa rivales que llevará en su contra ya que luce un estado completo y en sus ejercicios corre una enormidad.

Esta mañana y como prueba de lo que decimos, la hija de Charming, con la monta de Calcagno, dominó a Espingarda que era dirigida por Carugatti, sobre 1000 metros y en los que empleó 59" 4|5 con un lujoso final.

NIBLA

La descendiente de Nereida, ha de producir en la Polla de Potrancas una perfomance de primera y sus contrarias para aventajarla, tendrán que emplearse a fondo.

Esta mañana con la monta de Vara, venció a Espartal, que promete hacer su reprise en el premio Bombaría; cubriendo 800 metros, sin emplearse mayormente, en 48" un quinto.

GITANA EN LOS 700 METROS

La hermana de vientre de Grack, se perfila como una gran candidata en el handicap Piocha, donde le han correspondido 51 kilos.

La pensionista de Loyarte que con esos kilos debe volar, luce un estado esplendente, como lo puso de manifiesto esta mañana al descontar la partida de práctica con la monta de Calcagno en 42" clavados y con buena acción final.

NICUCHO DEBE GANAR EL PREMIO CINA

Después del segundo puesto de su compañero Complicado, el hijo de Volta ha continuado en gran forma y el domingo debe imponer condiciones en los 1400 metros del premio Cina.

Con la monta de Garrido el pensionista de Trejo, dominó a su compañero de techo Libertario, descontando un ejercicio de 800 metros en 47" 1|5, con lujosa acción final.

ROYAL MOUTH FUE TRABAJADO A LA PAR DE BACALAO

El vencedor del clásico Independencia, sigue luciendo un estado férreo y en privado se comporta como para repetir la hazaña en las primeras de cambio.

Con la monta de De Palma y apareado a Bacalao con el peón, dominó en todo momento a su acompañante, finalizando cómodo en 49" 4|5 los 800 metros del ejercicio que se le hiciera cumplir.

En su nuevo cotejo Royal Mouth ha de superar su perfomance del clásico del 9 de Julio.

MANDINGA

El vástago de Sangre Azul y Mala, luce un gran estado y se halla listo para intervenir en cualquier compromiso con grandes probabilidades de salir airoso.

Mandinga que en cuanto sea de la partida debe vender a muy alto precio su derrota, fué trabajado por el aprendiz H. Castro, en mil metros, los que descontó sin mayores exigencias en 1'2" 3|5.

Teniamos razón

La Honorable Comisión de Carreras de acuerdo con lo que nosotros decíamos ayer, ha resuelto adoptar el siguiente criterio, pasando la circular que a continuación publicamos a los cuidadors:

Rosario, Julio 20 de 1926.—Señor.... — Presente.

Comunico a Vd. que de acuerdo al horario establecido, la pista de trabajos se cerrará todos los días a las 10 y 30 horas.

Con excepción de los días sáábados, podrá permitirse el uso de la pista en otras horas, siempre que se solicite con un día de anticipación y con causas justificadas.

Saludo a Vd. atte. — Por Secretario.

EDECAN SE HA LARGADO A CORRER DE FIRME

El hijo de Petite Duc y Entidad, que batiera fácilmente a Slugri en su última presentación, el domingo puede repetir el plato en el premio Bombaría.

A las órdenes de Martin, le hemos visto descontar 700 metros con muy buena acción en 41" 1|5.

NOTICION NO TARDARA EN SER DE LA PARTIDA

El Verdun y Nereida, del stud La Vittoria, que tan buena campaña efectuó el año pasado en nuestro hipódromo y que fuera llevado a Palermo para curarlo y hacerle disputar alguna carrera, consiguiéndose lo primero y no así lo segundo, no tardará en ser de la partida nuevamente en ésta.

A las órdenes de su peón, nos fué dado verlo esta mañana descontar un ejercicio de 800 metros a las órdenes de su peón empleando 48" 1|2 en cubrir la mencionada distancia.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

PRIMERA CARRERA

Premio Remate — 1200 mts.

1 El Mosquito 54, H. Mansilla
2 Lucro 54, J. Vara
3 Rio Segundo 52, J. Garrido
4 Sirio 52, A. Torres
5 Leotard 52, A. Gómez
6 Libertario 50, X. X.
7 Mordaz 50, X. X.
8 Honduras 50, A. F. Carugatti
9 Marcha Real 50, X. X.
10 Almarie 48, X. X.
11 Chariot 48, L. Calcagno
12 Gil Blas 48, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio Petite Folle — 1300 mts.

1 Pisotón 55, H. Mansilla
2 Semental 55, L. Calcagno
3 Rajah 55, X. X.
4 Liceo 55, A. Gómez
5 Litoral 55, E. Quinteros
6 Cádiz 55, R. Martin
7 Reciario 55, A. M. Aguilera
8 Quirusilla 53, P. Cuchinelli
9 Ferina 53, X. X.
10 La Pavane 53, R. V. Lanatti
11 Ta Bouche 53, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio Bombaria — 1600 mts.

1 Es Decente 5, H. Mansilla
2 Espartal 57, J. Vara
3 Halcón 55, E. Quinteros
4 Edecán 54, R. Martin
5 Estrella II, 53, G. De Palma
6 Gauguin 51, J. Garrido
7 Alfeo 50, L. Pujol
8 Contracao 49, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio Piocha — 1300 mts.

1 Venablo 53, R. Martin
2 Ricotona 52, J. Garrido
3 Gitana 51, L. Calcagno
4 Puñal de Oro 49, G. De Palma
5 La Montera 44, R. Mernis
6 Santa Eufemia 40, X. X.

QUINTA CARRERA

Polla de Potrancas — 1600 mts.

1 Madrugada 55, J. Vecino.
2 (Ayenda 55, A. M. Aguilera
3 (Rostrata 55, G. De Palma
4 Asechanza 55, P. L. Grigera
5 (Amapola 55, no corre
6 (Alegría XII 55, S. Pintado
7 Chimenea 55, H. Mansilla
8 (Puntada 55, P. Cuchinelli
9 (Nibla 55, J. Vara
10 Renaissance 55, R. V. Lanatti
11 Despedida 55, A. F. Carugatti
12 Radiosa 55, A. Torres
13 Llamarada 55, L. Calcagno
14 Ricochet 55, S. Caró

SEXTA CARRERA

Premio Cina — 1400 mts.

1 Isógono 55, A. M. Aguilera
2 Nicucho 54, J. Garrido
3 Comisario 52, R. Martin
4 Flipper 52, A. Torres
5 Ilderim 52, G. De Palma
6 Otello 52, S. Caró
7 Volverá 52, A. F. Carugatti

SEPTIMA CARRERA

Premio Botella — 2000 mts.

1 Sport 58, R. Martin
2 Rosebery 56, A. M. Aguilera
3 Botella 48, A. F. Carugatti
4 Pasage 46, X. X.
5 Parigina 41, L. Calcagno
6 El Montero 40, R. Mernis

Ejercicios de hoy

A más de los que comentamos por separado, se registraron esta mañana los siguientes ejercicios:

ALEGRIA XII, Garrido, 600 metros en 39" suave.

COMISARIO, Martin, 600 metros en 36".

ALFEO, Pujol, 700 metros en 44" alfreno.

ASECHANZA, Grigera, 1000 metros en 1'1" 1|5.

SENTINEL, Grigera, 600 metros en 37" 1|5.

MUSA, Pujol, 600 metros en 38" y 3|5.

ILDERIM, De Palma, 700 metros en 43" 4|5.

ISOGONO, Aguilera, 700 metros en 44" 2|5.

DEMENTE, Maselli, y Alouette, De Palma, 700 metros, en 42" 2|5

AVALANCHE, Vara, 800 metros en 49" 2|5.

PRINCESS GALA, De Palma, 800 metros, en 53.

LUCRO, Vara, 1000 metros en 1'1".

BAMBINO, Carugatti, de 2a. vuelta, 600 metros en 38".

LISBETH, De Palma, 600 metros en 37" 2|5.

CALUROSA, Torres, 600 metros en 38" 2|5.

LEOTARD, Gómez, 600 metros en 36'.

PAN RAYAO, Caró, y Santafecino, Garrido, 700 metros en 43" lado opuesto.

PARIGINA, Calcagno, 500 metros en 31" lado opuesto.

HIDE, Calcagno, 1000 metros en 1'4", cancha chica.

PALMITO, Martin, corrida en 2000 metros en 2'10" 4|5, últimos 1000 metros en 1'3" 2|5.

BRIGADIER, TaVella, 700 metros en 46" suave.

CURRITO, Irugaray, 800 metros en 50".

CHARIOT, Alvarez, 600 metros en 36" 1|2.

RECIARIO, Mansilla y Mala Puñalada, Quinteros, 600 metros en 36" y 2|5.

ES DECENTE, Mansila, 700 metros en 47" suave.

INFANZON, Quinteros, 1000 metros en 1'4" a voluntad.

LITORAL, Quinteros, a la par de Bulichiman, Garrido, 800 metros en 49".

MICKLE, Martin, 500 metros en 31".

ESTRELLA II, De Palma, 1000 metros en 1'1" 2|5.

COMPLICADO, Caró, y Bellaco, Carugatti, 700 metros en 41" 1|5.

MADRUGADA, Carugatti, y La Iliada, Mansila, 1000 metros en 1' 4|5.

TA BOUCHE, Quinteros, y Cavoru, Martin, 500 metros, lado opuesto, en 31".

ESFINGE, De Palma, dominó a Contadina, Calcagno, 700 metros en 42".

LA PAVANE, Garrido, 600 metros en 38".

RODANO, Alvarez, 500 metros en 31".

PUÑAL DE ORO, De Palma, 600 metros en 36' 1|5.

PASAGE, Carugatti, y Fliper, A. Torres, 1000 metros en 1'2" ganando el primero.

OPIPARO, Quinteros, 800 metros, en 52'.

BRAMA, Torres, Rebus, Alvarez y Soñador, Carugatti, 700 metros en 42" dominando este último.

LUCIA, peón, 700 metros en 42" y 1|2.

OROPEL, Grigera, y Cimera, Oliva, 1200 metros en 1'15'.

MI NIÑA, Grigera, 800 metros en 50" 1|5.

—xx—

Empleos pùblicos

Rosario, Julio de 1926.

Señor director del diario. De mi mayor respeto:

Teniendo en cuenta, que su importante diario es siempre digno vocero de los sentimientos del pueblo, me dirijo al señor director, rogándole quiera publicar la siguiente carta:

Hemos llegado, señor director, a tal estado de cosas en lo que se refiere a la vida común de todo empleado, que hoy por hoy es insostenible. Hay que darse cuenta, que la política, ante la doble necesidad de muchos ciudadanos, es un perjuicio notable y contraproducente. De tal suerte, se llega a este estado de cosas, que en dos palabras definiré lo que quiero decir. Que el verdadero hombre necesitado en las luchas por la vida, es el menos indicado para emplearse; mientras que el que goza de privilegios en tal circulo político oficialista es el que ocupa puestos que en análisis no necesita absolutamente. Porqué esta injusticia? Me refiero realmente al pobre individuo necesitado.

Que muchas veces y en todos los casos, suele ser una persona decente, de costumbres honestas, hasta de gente distinguida que con la indiferencia de los poderes constituídos, con esa apatía que caracteriza a éstos señores encumbrados, se le niega una ayuda a tiempo. Mientras hay personas que ocupan dos o tres puestos, y por ende, no necesitan de esas remuneraciones.

Haciéndose un análisis prolijo, en muchas reparticiones del gobierno se encontrará la verdad, en lo que yo digo. Fulano de tal (politiquero) goza de privilegios en tal oficina, y ni concurre a ella: cuando hay el 90 por ciento de individuos discretos, de sentimientos nobles y elevados que esperan un puesto para poder vivir. Exceptuando los padres de familia, que ni por ser tales se les ayuda. Esa gente postulante, que se ve en la dolorosa necesidad, de acudir en busca de un empleo, para poder comer, en una palabra, tiene el designio de la fatalidad. Nunca llega esa ayuda.

Y entonces, dónde están los sentimientos puros y esclarecidos de los ciudadanos encargados de solucionar el calvario de esa caravana de individuos en la indigencia?

Muchos de ellos, son estudiantes pobres que quieren trabajar para costearse sus estudios, otros simplemente ciudadanos honestos cuando no padres de familia. Es el destino de esa gente trabajar en algún empleo y no dedicarse a otras actividades que fracasarán lamentablemente; de acuerdo a ese dilema muy conocido: "zapatero a tus zapatos" cada cual busca su conveniencia de acuerdo a sus conocimientos y aptitudes.

La política lo absorve todo. La politiquería ante la necesidad es un contrasentido, un absurdo. Debe de limitarse esta absorvencia; en esta breve doctrina purificadora.

Que todo ciudadano, verdaderamente necesitado, tenga derecho a un puesto. Así lo manda la más elemental lógica y sentido común. Para esto, señor director, debía de crearse o fundarse una ley que ampare este renglón. Así como ya existe en lo que se refiere a la delincuencia un registro de reincidentes, también debe existir otro que se refiera a controlear y analizar el grado de necesidad del postulante: si tiene otros recursos, indispensables para vivir y en consecuencia, en caso negativo, ono hacer favor a la ayuda. Todo esto minuciosamente llevado a la práctica, tendría su verdadero efecto Se evitarían tantos abusos y se ayudaría realmente a quien verdaderaramente necesita. Ahora bien, este "registro de empleados" iría en correlación a tal cuña de tal político y por ende se tendría en cuenta lo primero, pero en cuanto a la necesidad no. Porque habría otro con más derecho, por su indigencia. Para llevar a efecto este "registro de empleados" se buscaría: primero los antecedentes de tales; certificado de otros puestos, luego la conducta observada en ellos, después se haría el análisis personal. La familia; si padre, madre, o hermana, si es hijo mayor. Si no tiene familia y es solo, etc. Todo esto llevado con una minuciosa investigación daría resultado; siempre que lo encare un criterio experto. Porque en muchos casos se disfrazaría la verdad. Hay muchas viudas, con hijos grandes y ridamente, sin esperar un empleo y no cas y tales hijos pueden vivir cómoneficiará con un empleo cuando hay porque haya hecho política se le bemuchos más indicados para ello. Por lo tanto no se debe exigir a la política tales beneficios, que perjudica a un tercero. A esos, y a otros muchos casos les está indicado otra manifestación de trabajar. La vaca lechera del estado, es realmente para los puramente necesitados y no para los politiqueros de comité que aspiran a vivir a costillas del presupuesto. Cuando en conciencia, están otros muriéndos de hambre y no pueden conseguir ni un humilde conchavo.

Ya es tiempo que estos abusos se terminen y deje de darle "Dios pan al que no tiene diente" y se mire por el bienestar de todos.

Saluda al señor director muy atte.
Horacio Ma. Lavié.

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES

Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maiz y alfalfa

San Lorenzo 917 U. T. 3342



Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cia

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martin y Pasco
Rosario de Santa Fe

Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

B. Valderrey

San Martín 859 Telef. 272 Rosario

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMIL... EN GENERAL

Luís Mancini è Hi o

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada N°. 15 y 16, Teléfono 4°4...

Depósito: Entre Río. 13... no 3621

Sucursal: Mercado de Abasto N°. 1 y 18. — Teléfono N° 6843

Dirección: MANCINITO ROSARIO

TODO INDUSTRIAL PREVISOR, USA MOTORES ELECTRICOS.

ALQUILAMOS MOTORES
VENDEMOS MOTORES
POR CUOTAS MENSUALES

Por informes rogamos visitar nuestra oficina d propaganda

Sociedad de Electricidad de Rosario

MAIPÚ 835 U. T. 0141

ECHEVERRIA & MORCILLO

1051 - SAN MARTIN - 1053

Depósito 1044 - MAIPU - 1050

ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.

Cajón ¡El Terror de los rateros!

José Sgrosso y Cía.

INTRODUCTORES de

ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

Casilla de Correo 123. —— Dirección Telegráfica "SGROSSO"

CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ

ROSARIO DE SANTA FE

Caramelos Finos

Tenemos el meor surtido de Caramelos Finos y BOMBONES EMPANADAS CRIOLLAS :—: PAN PRINCIPE

Grandes Confiterías y Panificadora **EUROPEA**

Calle SAN LUIS 1147 TELÉFONOS 4389 - 1390



Pescadores Aficionados

VISITEN TODOS LA

Ferretería y Pinturería "LA POTENZA"

donde encontrarán un inmenso surtido en artículos de Pesca, Anzuelos de todas clases y tamaños, hilo genovés, hilo catalán, piolines, tanzas, cañas mosquetones, flotadores y otros muchos artículos pertenecientes al ramo.

AVENIDA ALBERDI 19 — Teléfono 8338 — ROSARIO

Francisco B. Ventura

COMISIONES E HIPOTECAS
REMATES

Santa Fe 1784 Teléfono 6382

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras: CALLE SANTA FE 951 Rosario.

Molinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑA

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 20107

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1°. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 Teléfono 45?1

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6058
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 Teléfono 7178

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 ROSARIO

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 Teléfono 0591

N. F. Palacios Costa.
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario.
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 Teléfono 7419

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 Teléfono 4805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 Teléfono 3924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1068.

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. U. T. 3951

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martin 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 Rosario

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 Teléfono 24328

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 U. T. 2810
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martin 567 Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martin 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 Santa Fe